



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLAN**

**“EL PAPEL DE LA ESCUELA Y LA FAMILIA EN LA
FORMACIÓN DE VALORES, ESTUDIO COMPARATIVO DE
LAS ESCUELAS CENTRO PEDAGÓGICO MARÍA
MONTESSORI Y COLEGIO PASTOR VELÁSQUEZ”**

TESIS COLECTIVA

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
PEDAGOGÍA**

PRESENTAN

**RUBALCAVA BECERRIL KARLA YALINA
ZEPEDA WITRÓN NANCY**

ASESORA

LIC. MARÍA EVANGELINA PALOMAR MORALES

NOVIEMBRE DEL 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS

Karla Yalina Rubalcava Becerril

Amado Papito Di-s te doy las gracias por tu gran misericordia que has mostrado a está tú hija, por todo lo que tengo y lo que soy, por que todo proviene de tú mano, por que en este y en otros proyectos me has ayudado, GRACIAS.

"Por que tu eres quien siempre me ha sostenido"

Quiero agradecer a la licenciada Evangelina Palomar, cuyo apoyo y asesoría fue primordial para el desarrollo de esta tesis, por su paciencia y grandes conocimientos, GRACIAS. A mis sinodales ya que le dieron el último toque a nuestro trabajo.

A mi compañera de tesis, Nancy gracias por atreverte a vivir esta aventura conmigo, por tus conocimientos, por creer, por tú esfuerzo, por que aunque hubiera diferencias siempre las arreglamos, por tu carácter y dedicación. GRACIAS amiga

Quiero dedicar el presente trabajo a:

A mis padres, por el esfuerzo que hicieron al educarme e instruirme. GRACIAS papá por el apoyo y cumplimiento de los caprichitos de tú niña.

GRACIAS mami por todo tú amor para cuidarme, por tu ejemplo y oraciones siempre.

GRACIAS por que sin su apoyo no lo hubiera logrado, los amo.

A mi mejor amiga y hermana Ingrid Itzel por que siempre has estado conmigo en las buenas y en las malas, por que siempre me has apoyado y sustentado con tus palabras y apapachos.

A mi novio y amigo Rubiel GRACIAS por darle el acabado a este proyecto te amo

Nancy Zepeda Witrón

Quiero expresar mi profundo agradecimiento y gratitud, en primer lugar a Di-s por haberme dado la posibilidad de encontrarme, de mostrarme que nunca debo de darme por vencida, ya que todo llega a su tiempo y de brindarme la fortaleza necesaria para concluir este proyecto de muchos que tengo en la vida.

Quiero agradecer a todas aquellas personas que compartieron sus conocimientos conmigo para hacer posible la conclusión de esta tesis, a mis maestros de la licenciatura ya que gracias a sus conocimientos pude desarrollar gran parte de este trabajo, a la licenciada Evangelina Palomar, cuyo apoyo y asesoría fue fundamental para la conclusión de la tesis, a mis sinodales ya que ellos hicieron posible que este trabajo se enriqueciera.

A mi compañera de tesis, ya que siempre que me sentía derrotada ante los problemas que enfrentaba, siempre tuvo una palabra de aliento para mí y por su valiosa amistad ya que la considero como una segunda hermana por todas las cosas que hemos pasado juntas.

Quiero dedicar el presente trabajo a:

A mis padres, por su gran ejemplo de superación y valioso apoyo en todo momento desde el inicio de mis estudios hasta la licenciatura, por que a ellos debo cuanto soy, ya que a través de duros sacrificios, me dieron lo necesario para convertirme en profesionista.

A mi esposo, por el optimismo e impulso que me dio para seguir adelante y nunca dejarme vencer ante las adversidades que se enfrentaron durante el desarrollo de esta tesis.

A mis familiares y amigos que tuvieron siempre una palabra de apoyo para mí durante todos mis estudios y proyectos que debía emprender.

INDICE

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS.....	2
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO I. EL PUNTO DE PARTIDA DE LA INVESTIGACIÓN: QUÉ PASA EN LAS ESCUELAS Y EN LAS FAMILIAS DE LOS ALUMNOS COTIDIANAMENTE.....	9
1.1 Problemática en las Instituciones Centro Pedagógico María Montessori y Colegio Pastor Velásquez	10
1.2 Metodología.....	24
1. 2. 1. Perspectiva metodológica y estrategias de investigación.....	25
1. 2. 2. Esquema de nuestra investigación.....	26
1. 2. 3. Descripción del referente empírico.....	27
1.3. La propuesta de formación a padres y madres de familia para educar y formar en valores.....	28
1.4 La propuesta de formación a docentes sobre el tema del análisis de la práctica docente desde los valores.....	35
1.5 Primer Taller de Escuelas para Padres.....	37
1.6 Comparación de los resultados del primer taller en las dos zonas de investigación.....	38
CAPÍTULO II. LA EDUCACIÓN VALORAL, COMO UNA TAREA PROPIA DE LA ESCUELA.....	40
2.1 ¿Por qué es importante atender la formación valoral de los niños y las niñas en la escuela?.....	40
2.2. La educación valoral en la escuela y la familia: los niños y las niñas pertenecen a un contexto específico.....	53
2.3 Castigar, sancionar, exhortar, moldear, ¿es suficiente?.....	56
2.4 La familia y la sociedad ante el cambio de valores y el reto de la posmodernidad.....	64

2.5	La responsabilidad de la escuela en la formación valoral de las generaciones jóvenes.....	70
-----	---	----

2.6	La tarea de las docentes.....	73
-----	-------------------------------	----

CAPÍTULO III. LAS POSIBILIDADES NORMATIVAS Y CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN MEXICANA..... 82

3.1	El artículo tercero.....	83
-----	--------------------------	----

3.2	Los planes y programas de estudio.....	84
-----	--	----

3.3	La Ley General de Educación.....	88
-----	----------------------------------	----

3.4	Los valores en los Planes y Programas de Estudio en Educación Primaria.....	90
-----	---	----

CAPÍTULO IV. HACIA UNA PROPUESTA DE FORMACIÓN VALORAL FUNDAMENTADA EN LA PEDAGOGÍA.....93

4.1	Las características de los y las niñas que favorecen su formación en valores desde una perspectiva sociocultural y socio cognitiva.....	93
-----	---	----

4. 1. 1	CELESTIN FREINET.....	93
---------	-----------------------	----

4. 1. 2	JONH DEWEY.....	101
---------	-----------------	-----

4. 1. 3	LEV SEMENOVICH VIGOTSKY.....	108
---------	------------------------------	-----

4. 1. 4	JEAN PIAGET.....	111
---------	------------------	-----

4. 1. 5	JEROME SEYMOUR BRUNER.....	115
---------	----------------------------	-----

4. 1. 6	LAWRENCE KOHLBERG.....	120
---------	------------------------	-----

4. 1. 7	CAROL GILLIGAN.....	125
---------	---------------------	-----

4. 1. 8	PAULO FREIRE.....	130
---------	-------------------	-----

CAPÍTULO V. NUESTRA INTERVENCIÓN CON PADRES Y MADRES DE FAMILIA.....134

CAPÍTULO VI. NUESTRA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN DE VALORES EN LOS PADRES DE FAMILIA, DOCENTES Y ALUMNOS DEL COLEGIO PASTOR VELÁSQUEZ Y CENTRO PEDAGÓGICO MARÍA MONTESSORI	155
CONCLUSIONES.....	168
ANEXOS.....	173
BIBLIOGRAFÍA.....	221

INTRODUCCIÓN

Por medio de esta investigación queremos resaltar los procesos que se llevan a cabo en la enseñanza y formación de los valores en la escuela primaria. Por ello es necesario conocer el ambiente social en que los alumnos y alumnas, padres y madres de familia y docentes se ven influidos por los acontecimientos de la época en las que les toca vivir.

De tal manera que debemos entender la delicada tarea de formar en valores es compartida por las familias, los medios de comunicación, la comunidad y la escuela; siendo este el sitio privilegiado para contribuir a una formación valoral deliberada y sistemática.

Toda educación, pero sobre todo la destinada a los niños y niñas, mira hacia el futuro pues tiene como propósito la formación de los ciudadanos del mañana.

En el primer capítulo exponemos algunas problemáticas en la enseñanza y formación de valores en los colegios donde laboramos, en el segundo analizamos los factores que influyen en la educación en valores, así como la forma en que se pudiesen vincular para trabajar en conjunto la enseñanza y formación de valores.

En el tercer capítulo pretendemos esquematizar sobre las leyes y la normatividad que existe entorno a los valores, por ello mencionamos algunos postulados que mencionan el artículo tercero, los planes y programas de estudio y la Ley General de Educación, en el capítulo cuarto abordamos principalmente el pensamiento pedagógico de algunos autores los cuales son representativos para la formación de valores, autores como: Celestin Freinet, Jonh Dewey, Lev Semenovich Vigotsky, Jean Piaget, Jerome Seymour Bruner, Lawrence Kohlberg, Carol Gilligan y Paulo Freire, es importante mencionar que al termino de este capítulo exponemos un cuadro comparativo el cual nos indica una pequeña síntesis de este capítulo.

En el capítulo quinto nos enfocamos principalmente a explicar toda nuestra investigación a través del análisis e interpretación de los datos que nos arrojaron

diversos instrumentos de investigación aplicados en los colegios Centro Pedagógico María Montessorí y Colegio Pastor Velásquez.

A partir del análisis, de estos resultados consideramos indispensable desarrollar un programa de intervención para hacer un vínculo en donde la familia y la escuela trabajen de manera conjunta en la enseñanza y formación de valores. En el capítulo sexto elaboramos una propuesta en donde pretendemos alcanzar dicho objetivo.

CAPÍTULO I

EL PUNTO DE PARTIDA DE LA INVESTIGACIÓN: QUÉ PASA EN LAS ESCUELAS Y EN LAS FAMILIAS DE LOS ALUMNOS COTIDIANAMENTE.

El interés por el tema de valores, nos surgió a partir de la observación de la multitud de necesidades y problemas que surgían en nuestro alrededor, en la convivencia con nuestros alumnos, los padres de familia y aún con nuestros compañeros docentes; en la respuesta y acción que hacían ante cualquier circunstancia negativa de la vida en el caso de una pérdida familiar, circunstancias sociales, familiares y escolares.

Nosotras somos compañeras y amigas desde la Universidad y al compartir nuestras experiencias como docentes notamos que en nuestras escuelas, se manifestaban diversas actitudes negativas, frente a las que pensábamos que, como lo explica Fernando Savater en su libro *Ética para Amador*, “Se necesita educar el buen gusto moral de tal manera que haya cosas que nos repugne espontáneamente hacer, a base de la práctica, como mentir, odiar, ser egoístas, o estar dispuestos a fijarnos en sí lo que hacemos corresponde a lo que de veras queremos o no, lo contrario es una actitud negativa.”¹

Por esta razón nos dimos a la tarea de comenzar a investigar cómo podríamos ayudar a implementar algunas actividades y técnicas para enseñar valores en nuestra tarea cotidiana. A lo largo de este tiempo hemos estado realizando investigando, con la finalidad de conocer cómo se enseña y se forma en valores en nuestras instituciones. Es por ello que nuestra tesis es colectiva y comparativa ya que cada una de nosotras trabaja como docente, Karla Yalina Rubalcava Becerril en la escuela Centro Pedagógico María Montessorí y Nancy Zepeda Witrón en el Colegio Pastor Velásquez.

¹ Savater Fernando *Ética para Amador*, pág. 97.

Es importante mencionar que nuestra investigación se desarrolló a lo largo de los ciclos escolares 2005 – 2006 y 2006 – 2007; durante los cuales observamos varios acontecimientos en los TGA (Talleres Generales de Actualización Docente), en las familias, en los grupos y con nuestros compañeros docentes. Nosotras consideramos que la formación de los valores de los niños y niñas no solamente depende de los padres de familia sino también de la sociedad y la escuela misma, la cual es una institución que además de desarrollar habilidades, actitudes y conocimientos en los individuos es un espacio que ayuda a la conformación y formación de sujetos integrales.

1.1 Problemáticas de las escuelas Centro Pedagógico María Montessori y Colegio Pastor Velásquez

Durante nuestra experiencia docente, observamos diferentes situaciones problemáticas: en la escuela, en las familias y aún en nuestras aulas.

En las instituciones escolares en las que trabajamos; debido a que son particulares, cuando se presenta algún problema donde el alumno haya cometido alguna falta al reglamento de la escuela, o del salón; por lo regular, cuando el docente quiere modificar esas conductas o actitudes negativas y les impone una sanción, como: suspensión, tareas extra, la recolección de la basura de cada salón o del patio, entre otras.

Sí el padre de familia no está de acuerdo con la misma, recurre de inmediato a los directivos o dueños; con la finalidad de quejarse por tal sanción o llamada de atención; los directivos optan por quitar y pasar por alto la autoridad del docente, ya que para ellos es más importante una colegiatura, que el nivel de formación y educación.

Otra de las situaciones que se presentan, es que los dueños del inmueble tienen un perfil profesional diferente al educativo, por ello es que cuando nosotras las docentes imponemos una sanción a una actitud negativa, ellos desconocen el tipo

de formación que se quiere lograr en los alumnos, pues ven a su escuela meramente como un negocio.

Por otro lado, en cuanto los planes y programas de estudio son tan extensos, que se le da más prioridad a terminar con los contenidos que estipula la institución y la Secretaría de Educación Pública; además de realizar actividades extracurriculares. De tal manera que cuando el docente quiere de manera explícita, formar en valores, carecen de tiempo para dicha formación.

Nosotras observamos que existen diferencias, entre las escuelas donde laboramos, por ejemplo: en el Colegio Pastor Velásquez, se imparte la materia de valores, y en el Centro Pedagógico María Montessori dicha materia no existe; Sin embargo uno de los requerimientos de la escuela es que cada semana se enseña un valor diferente, aunque, como ya lo mencionamos, algunos docentes solo lo llevan a cabo de manera implícita, es decir, “la forma en que se relacionan maestros y maestras, alumnos y alumnas, la toma de decisiones, el uso del poder, las posibilidades de participación se constituyen en aprendizajes para los alumnos.”²

Hemos observado que algunos compañeros docentes tienden a quedarse en el plano de la instrucción, que en el plano de formar; De esta manera es que un cambio de instrucción a formación les cuesta mucho trabajo u otros se niegan a actualizarse.

En cuanto al aspecto familiar, en algunos de los padres de familia observamos las siguientes problemáticas:

Perdida de autoridad moral, por parte de los padres por querer ser amigos de sus hijos. En algunos casos donde los padres sufrieron, golpes, carencias monetarias

² Ibid, pág 42.

y una vida muy difícil de niños, procuran hacer que sus hijos no sufran lo mismo que ellos y por ello les dan todo sin pensar que la vida es cada día más difícil.

Por otro lado, si vivieron una vida difícil de niños, aunque en la mayoría de los casos es inconsciente, simplemente se dedican a copiar o reproducir la agresividad que vivieron de niños. Sin buscar un equilibrio.

Actualmente en muchas familias ambos padres necesitan trabajar y por ello no tienen tiempo para ver a sus hijos, pues prefieren en algunos casos el trabajo, con la finalidad de ganar mucho dinero y vivir bien comprando todas las comodidades que puedan.

Otra de las problemáticas es al estar frente a nuestro grupo nos dimos cuenta que nuestros alumnos, cuando sus padres y madres se van a trabajar y los dejan solos, estos observan programas no aptos para su edad, pues no están presentes los padres para corregirlos ni mucho menos para guiarlos si ven algo que no entienden como la violencia, la sexualidad u otro tipo de temas, algunos niños y niñas tienden a verlos con morbo sin buscar una explicación lógica de lo que están viendo.

No hay figuras de autoridad, como ya hemos mencionado en párrafos anteriores, los padres y madres de familia suelen poner castigos o sanciones a sus hijos cuando estos han cometido alguna falta pero, al ver que sus hijos sufren por el castigo o la sanción que ellos le impusieron tienden a retirarla, ocasionando con esto que no exista una modificación en su conducta.

Las “palabras se apoyan en nuestros actos, los niños y las niñas comprenden que hay una relación directa entre lo que decimos y lo que hacemos y así aprenden a tomar en serio nuestras palabras. Los niños pequeños tienen lo que se llama pensamiento concreto y eso hace que entiendan más claramente nuestros actos que nuestras palabras. Si lo que decimos no corresponde a los hechos, nuestros

hijos aprenderán a ignorarlo. No estarán seguros de lo que les estamos pidiendo y pondrán a prueba nuestros límites, midiendo hasta donde pueden llegar”.³

En ese momento, observamos que tanto los padres como los alumnos han modificado la práctica de los valores en su vida cotidiana, ya que al presentarse diversas problemáticas en donde deben emitir un juicio de valor, en algunas ocasiones tienden a resolverlos basándose en discusiones, con golpes y otra de sus respuestas es ignorarlos. Ésta es la razón por la que consideramos importante trabajar con los padres y madres de familia y con nuestros compañeros docentes; pues es bien sabido que nosotros como docentes damos el ejemplo a nuestros alumnos, es por ello que debemos tener mucho cuidado en nuestros actos y en lo que les decimos, ya que en algunos casos los docentes pueden decirles a sus alumnos frases como: “sean ordenados”, “respeten a sus compañeros”, “no sean groseros”, sin embargo si los alumnos ven que sus maestros no cumplen con lo que les están pidiendo a ellos, algunos alumnos llegan a pensar “y por que yo tengo que respetar a los demás, ser ordenado y no ser grosero, si mi maestra no lo cumple, es más ni mis padres son así por lo tanto ¿por qué yo lo voy a hacer?” Es por ello que algunos autores como Sylvia Shelmelkes y Pablo Latapí afirman que sí “los docentes van a formar en valores, primero que nada ellos deben de pasar por una experiencia de formación en valores para que puedan aplicarla a sus alumnos”⁴.

Existen dentro de nuestras escuelas algunas familias donde ya sea la madre o el padre es permisivo y le deja hacer a su hijo lo que quiera mientras que la otra parte tiende a ser autoritaria, o en su caso tíos, abuelos, entre otros.

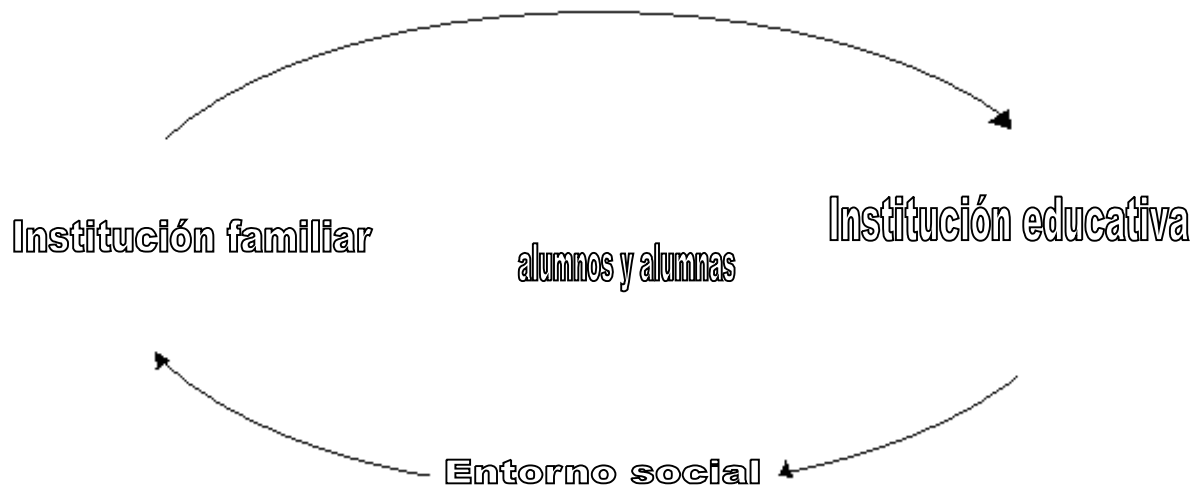
En cuanto a nuestro entorno social en el que vivimos cotidianamente observamos que la gente tiende a educarse a través de los medios masivos de comunicación,

³ Secretaría de Educación Pública, **Familias valiosas, ideas para fortalecer valores entre padres e hijos**, pág. 24.

⁴ Latapí Sarre Pablo, **El debate sobre los valores en la escuela mexicana**, pág. 98

formándose como sujetos estereotipos, que no concuerdan con nuestra sociedad. Y no lejos de eso, los programas que más agradan a nuestros alumnos son los que contienen mucha violencia, dejando de lado aquellos programas educativos como: once niños, 31 minutos, plaza sésamo, entre otros.

Es por ello que consideramos que si vamos a educar y formar en valores a un sujeto es necesario el compromiso de diversas Instituciones como son: la escuela, la familia y la sociedad. Porque consideramos que si el sujeto está formado en valores puede constituirse en una persona integral. Para nosotras un hombre integral o mujer integral es aquel que posee valores y los lleva a cabo, que tiene la capacidad de reflexionar, criticar y transformar el entorno donde vive, que posee las habilidades y cualidades para aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a ser; además de ser un ser social que respeta la diversidad cultural en la que está inmerso, como lo ejemplificamos en el siguiente esquema.



A. Diagnostico de la formación en valores en el Colegio Pastor Velásquez

En este colegio la población estudiantil, está compuesta por grupos aproximadamente de 10 a 17 alumnos por grupo, por esta razón solamente existe un grupo por grado.

A grandes rasgos, se puede decir que es una escuela compuesta por hijos de familias de un nivel socio-económico medio, bajo y una que otra de nivel alto, debido a que los ingresos de las familias dependen de un salario mínimo, en su mayoría son trabajadores por su cuenta como mecánicos, obreros, comerciantes y solo uno que otro es profesionalista.”⁵

Por otro lado aunque, la escuela se encuentra en una zona que se puede considerar residencial por la arquitectura de las casas que la forman existen muchas pequeñas colonias de niveles económicos bajos, pues históricamente se menciona por parte de los vecinos, que por causa del temblor de 1985 muchas de las familias que vivían en los suburbios de las colonias de Tepito se fueron a vivir en esa zona y es por esta razón que la situación económica, social y cultural de las familias varía.

En la zona de Bosques de Ecatepec, en donde se ubica esta escuela, muchos de los padres de familia buscan a los colegios particulares, ya que la gran mayoría de ellos, como ya se ha mencionado trabajan y no pueden atender mucho tiempo a sus hijos, porque en una escuela oficial los alumnos y alumnas salen a las 12:30 del día y en las de las escuelas particulares de la zona salen a las 14:30 hrs.

Particularmente como docente estoy familiarizada con el colegio, debido a que tengo casi 4 años trabajando en el mismo y he observado grandes cambios y principalmente en este último año en donde me he dado cuenta que el equipo de docentes con el que cuenta el colegio ha formado un gran equipo de trabajo a diferencia de años anteriores.

Por otro lado, debido a que la matrícula escolar es de 80 alumnos, los dueños han caído en contradicciones y modificaciones en algunas normas que tiene el colegio con tal de no perder esa población y por ende esas colegiaturas.

⁵ Proyecto Escolar 2006-2007, elaborado por el personal de la escuela. Agosto 2006.

Como por ejemplo:

Varios niños llegan tarde a la escuela sabiendo muy bien que la entrada es de 7:45 a 8:05 y suelen llegar de 10 a 20 minutos tarde interrumpiendo la clase del maestro, el cual tiene que volver a empezar el tema solo porque algunos alumnos llegan tarde.

En el salón de clases, cada profesor además de tomar en cuenta que existe un reglamento institucional, algunos hacen uno interno el cual debe ser compatible con las necesidades de su grupo, pues recordemos que cada grupo es diferente.

Cuando inició el ciclo escolar 2006-2007 se acordó por parte del personal docente, que los padres y madres de familia al ir a recoger a sus hijos a la hora de la salida, portaran una credencial, la cual a partir de los meses de enero en adelante algunos ya no portaban, pues argumentaban no venir de su casa o simplemente se les olvido por salir muy temprano de la casa.

Como toda institución educativa es importante cumplir con tareas y también con todos sus acuerdos, material escolar y didáctico, sin embargo los dueños del inmueble no les piden material extra a los padres de familia pues temen que al pedirles algo se vayan de su institución, perdiendo otra colegiatura.

Otra de las normas que se quebrantan de manera constante es la tarea, como sabemos esta es necesaria para reforzar de alguna forma lo que se estudio en clase, sin embargo algunos alumnos y alumnas no cumplen con ello.

Considero que a nivel general los padres de este colegio les hacen falta la responsabilidad, ya que encontramos muchas excusas y pretextos, pues los padres no revisan la mochila de sus hijos para ver si tienen todo lo que necesitan para trabajar al día siguiente.

En cuanto a la supervisión y la comunicación de los padres dentro de las tareas escolares que realizan sus hijos e hijas en casa, muchas veces no existe debido a que en algunos casos no se sientan con ellos a realizarlas, pues no tienen tiempo, también nos encontramos que no les mandan a sus hijos lunch, ni desayunan en casa.

En la mayoría de las escuelas particulares de la zona la hora de salida de los niños es a las 13:30 hrs, dándoles como límite a los padres para recoger a sus hijos 20 minutos. Después de ese tiempo se les cobra una multa por llegar tarde, en esta escuela al principio del ciclo escolar se implemento debido a que los niños normalmente su horario de salida es a las 14:25 hrs. Pese a esto un 35% de los padres de familia de la institución solían llegar de 30 a 40 minutos después de la hora de salida y cuando se intento cobrar la multa muchos protestaron de tal forma que termino por cancelarse dicha regla.

Con esto observamos el compromiso que tienen en la educación de sus hijos, y que también se ve reflejada en las juntas de padres de familia las cuales se realizan cada bimestre y solo llegan aproximadamente el 65% de los padres de familia por cada grupo.

En cuanto a lo académico los docentes tienen su propia forma de trabajo en particular, pues en otras escuelas, los directivos de las mismas disponen como se debe de hacer, sin embargo aquí los directivos dejan que las maestras trabajen como mejor les parezca; ya que existen diferentes necesidades en cada grupo, aunque a veces por la diversidad de ideas que tiene una u otra maestra, no se llegan a acuerdos, por ejemplo en el uso de los espacios en alguna actividad.

En este colegio, se pide, además de los libros que nos otorga la Secretaría de Educación Pública; otros libros extra de español y matemáticas, los cuales sirven de reforzamiento y apoyo. Dicha situación ha originado que en algunos casos no de tiempo de tratar algunos temas de índole moral, valoral y cívica ni mucho

menos ética, por esta situación es que en el ciclo escolar 2006-2007, en el Colegio Pastor Velásquez, existe una asignatura extra curricular que se lleva y se llama valores, en esta se realizan diversas actividades para reforzar el valor del mes el cual se saca del calendario de valores que emite la Secretaría de Educación Pública y cuyo objetivo tiene: “acercar a maestros y alumnos a la reflexión sobre los valores y las actitudes con que se encuentra comprometida la educación básica, a través de cuentos, frases célebres y bibliografía recomendada, invitando a los maestros a explorar e identificar otras estrategias y recursos que pueden generar en sus aulas para formar a sus alumnos”⁶ y que presenta los siguientes valores en este orden:

1. Agosto: Nuestros héroes.
2. Septiembre: Libertad.
3. Octubre: Responsabilidad.
4. Noviembre: Justicia.
5. Diciembre: Solidaridad.
6. Enero: Respeto.
7. Febrero: Amistad.
8. Marzo: Honestidad.
9. Abril: Diálogo.
10. Mayo: Esfuerzo.
11. Junio: Paz.
12. Julio: Autodominio.

En este colegio de acuerdo al valor del mes las maestras de cada grupo los días miércoles tienen que trabajar una actividad referente al valor del mes y cada semana los alumnos deberán escribir en sus cuadernos de todas las asignaturas una frase alusiva al valor del mes y que se cambia cada semana esto es con la finalidad, de que lo refuercen. El día miércoles realizan una actividad alusiva al valor del mes como por ejemplo: si estamos en el mes de Marzo todas las frases

⁶ Secretaría de Educación Pública, **Calendario de valores**, pág. 1.

CAPITULO II

LA EDUCACIÓN VALORAL, COMO UNA TAREA PROPIA DE LA ESCUELA

2.1 ¿Por qué es importante atender la formación valoral de los niños y las niñas en la escuela?

La educación como todo proceso histórico, es abierta y dinámica; influye en los cambios sociales y, a la vez, es influida por ellos. Por lo mismo, el quehacer educativo debe responder a esa dinámica y a los intereses actuales y futuros de la sociedad y del individuo. Sin discriminación social ni de sexos, la educación debe conducir al educando hacia su plena realización como individuo y como miembro de la sociedad en la que vive.

Es esencial que los niños y las niñas aprendan a aprender, de modo que durante toda su vida, en la escuela y fuera de ella, busquen y utilicen por sí mismos el conocimiento, organicen sus observaciones a través de la reflexión y participen responsablemente en la vida social. Es necesario que los educandos obtengan confianza en sí mismos y en los demás, y que reconozcan sus capacidades y sus limitaciones.

El ambiente escolar tiene que facilitar la participación del niño en actividades colectivas; así se enriquecerá la experiencia de todos los educandos y educadores. En otras palabras, la escuela debe evitar el monólogo, que supone la pura transmisión del conocimiento, y propiciar el diálogo entre los alumnos y los docentes. De este modo se logrará que todos aprendan de todos.

Por su parte el maestro a través del trabajo escolar, debe ganarse el respeto y la confianza de sus alumnos, estimar la labor de cada uno de ellos y fomentar la mutua consideración y la activa colaboración de todos.

La educación debe ser democrática, tal como Pedro Álvarez Massi propone que: “Los estudiantes se organicen en verdaderos equipos de trabajo, donde los

conflictos sean los carburantes para desequilibrar continuamente su propio proceso formativo.”¹

De acuerdo a esta concepción el estudiante es el protagonista de su propio proceso de conocer. No convertirse en un ser pasivo que se sienta a esperar que le digan lo que hay que hacer o en ocasiones responder cuando el docente pregunta. El estudiante puede iniciar el proceso, traer problemas de la vida cotidiana al aula o fuera de ella. Lo cual logrará con ayuda del diálogo con otros.

En las escuelas, el aprendizaje de la democracia incluye la comprensión de ciertos contenidos relacionados con la ley, el gobierno, los derechos y la procuración de justicia, pero es especialmente importante considerar que la formación de sujetos democráticos tiene un fuerte vínculo con el desarrollo de la moralidad, ya que "la educación moral debe tener lugar en un contexto social y político llamado democracia"².

Por ello, en el desarrollo de la moral democrática en la escuela intervienen por lo menos los siguientes procesos de aprendizaje:

- El fortalecimiento de hábitos democráticos como el voto, la libertad, la justicia, la toma de decisiones, la tolerancia, entre otros.
- La capacidad de manejar y resolver conflictos de manera no violenta a través del diálogo.
- El aprendizaje del servicio, la toma de conciencia de la sociedad civil, el compromiso comunitario y la responsabilidad cívica;

¹, Álvarez Massi Pedro. **“Una educación experiencial para desarrollar la democracia en las instituciones educativas”**. www.oei.es/oeivir/index.html.

² Hersh, Richard, Diana PAOLITTO y Joseph REIMER, **“El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg”**, pág. 19.

- Disposiciones subjetivas y éticas como la autoestima, la autorregulación, la responsabilidad, la honestidad, la franqueza, el respeto, la confianza en los compañeros, la solidaridad, la primacía del bien común sobre el bien individual.
- Habilidades para analizar la realidad, reflexionar sobre sí mismos, precisar lo que se quiere conseguir y resolver problemas complejos;
- Saber participar a través de los canales y las formas legalmente establecidas;
- Capacidades de argumentación, diálogo, escucha-activa, construcción de consensos y toma de decisiones; y,
- Desarrollo de la perspectiva del otro, la capacidad empática y el sentido de justicia como condiciones de la autonomía.

Las escuelas son un espacio privilegiado para formar en los niños y jóvenes para participar en la vida democrática de su país, debido a que en muchas ocasiones suelen organizarse dentro de las misma algunas actividades que propician el desarrollo moral al crear un contexto educativo que fomenta la participación, en la toma de decisiones, el autogobierno y la co-gestión, la resolución no violenta de conflictos, la construcción de consensos y la formación de sujetos de derecho con una moral democrática caracterizada por el pluralismo, la tolerancia, la justicia, la responsabilidad, el respeto y la libertad. Valores que comúnmente encontramos dentro de una sociedad, pues cabe aclarar que la escuela es como una sociedad en pequeño. En donde los alumnos y maestros aprenden a relacionarse con otros iguales, con otros diferentes, con la autoridad, con el conocimiento, con sus problemas; aprenden que es posible --o no-, participar, opinar, disentir, transformar; aprenden a vivir con -o en contra de- la autoridad; a compartir el poder; aprenden fórmulas de mandato u obediencia, de resistencia o de sobrevivencia ante los abusos.

En las escuelas se requieren condiciones mínimas para aprender y para aprender a vivir en democracia. Las instancias de participación y toma de decisiones favorecen en los alumnos algunos rasgos de su autonomía moral y como todo proceso de aprendizaje, la apropiación de las pautas de interacción democrática

supone una elaboración personal de su yo, es un proceso autónomo. Sin embargo, la construcción de la autonomía moral no es un proceso espontáneo que se detone con la existencia de estructuras pertinentes. Este proceso de aprendizaje es mediado por la intencionalidad y los significados que los maestros dan a las experiencias educativas; así como los aportes de los alumnos en dicho proceso.

Los maestros exploran hasta dónde compartir con los alumnos el poder, confiar en su buen juicio y dejarlos que tomen decisiones sustantivas, o bien hasta dónde conviene regular su participación e intervenir en el ejercicio de las responsabilidades y la autoridad de los comisionados o los coordinadores de la asamblea; es decir que tengan la libertad y el compromiso para auto-dirigirse. Para algunos maestros esta preocupación se justifica porque hay una aparente falta de autocontrol en los alumnos y una pérdida de la claridad de los límites.

La experiencia democrática no se reduce a tomar decisiones por la vía del voto, sino que se involucra una gran cantidad de aprendizajes, como: la justicia, la libertad, en general los valores; que son atravesados por el proceso de construcción de la autonomía. La formación de hábitos de participación parece ser un punto de partida en este proceso, pero no se agota ahí, ya que los niños producen nuevas prácticas de interacción y ejercicio del poder, que trascienden lo intencionado por el maestro.

“Este proceso de producción exige al maestro reconocer que los alumnos no incorporan de manera mecánica y homogénea las prácticas democráticas, sino que pueden superarlas, resistir, bloquear o gestar estrategias y alianzas inéditas que incluso pudieran parecer antidemocráticas.”³ En este sentido, la construcción de la autonomía democrática parece incluir procesos de autocontrol y autorregulación.

Algunos maestros, preocupados por la formación de sus alumnos como sujetos con una moral democrática, han configurado diversas estrategias para fortalecer

³ Fernández Enguita, Mariano, “**Poder y participación en el sistema educativo**”, pág. 27.

su autonomía con ciertos límites y en el marco estructurado de una experiencia de educación formal, por ejemplo, el establecimiento de compromisos individuales; la corresponsabilidad del grupo en el desarrollo de actividades cotidianas, en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos; la regulación "terapéutica" al estilo de sanciones ejemplares; la confianza en la fuerza reguladora de la ley; en la sanción social o la regulación entre pares.

Estos procesos de aprendizaje son relevantes porque la democracia no es posible sin la formación de sujetos con una moral democrática. Si bien la comprensión de ciertas nociones de la democracia facilita la participación de los sujetos en los procesos colectivos, se requieren ciertas disposiciones para participar, para dialogar, para concertar, así como un soporte ético que ponga en cuestión prácticas corruptas. Podrían sintetizarse, en los siguientes puntos, los principales requerimientos de la formación moral de los alumnos.

Algunos indicios de este proceso de formación de una moral democrática se ubican en las asambleas escolares, ya que la justicia articula algunos de sus momentos: desde la definición de las leyes hasta la evaluación de los pares en espacios constituidos casi como tribunales en los que se analizan las prácticas individuales, el uso del poder, el ejercicio de la autoridad.

Para Freinet el verdadero propósito de la educación se refiere a la propia actividad del educando: "El niño desenvolverá al máximo su personalidad en el seno de una comunidad racional a la que él sirve y que lo sirve. Así cumplirá su destino, elevándose a la dignidad y a la categoría del hombre que se prepara para trabajar eficazmente cuando sea adulto."⁴

En otras palabras la finalidad de Freinet fue integrar la vida y el interés del niño en la actividad escolar y en la comunidad a donde pertenecía. Su "Pedagogía, anclada profundamente en la realidad que vivía; su propuesta pedagógica tiene como propósito fundamental armonizar al individuo con la sociedad, considerados

⁴ Celestine, Freinet, "La escuela Popular Moderna", pág. 29.

como realidades dinámicas interdependientes."⁵

Como ya hemos mencionado líneas atrás; el niño giraba en torno a la materia, al programa. Y es aquí donde Freinet dice, la escuela debe girar en torno al niño y que a su vez debe ser eficiente y humana.

De esta manera es que ellos ejercían el autogobierno, a través de vivir cada enseñanza, ejercer su propia disciplina; entendiendo que para Freinet la disciplina era la escuela del mañana, donde la expresión natural, era la resultante de la organización funcional de la actividad y de la vida en la comunidad escolar, que ellos mismos regulaban.

Así mismo se crean sus propios valores, entre ellos: el trabajo en equipo, las responsabilidades, sobre todo la cooperación.

"La propuesta de la cooperación es la piedra angular de la pedagogía freinetiana... un principio que orienta el trabajo pedagógico en todos los sentidos y que se realiza necesariamente a través de una obra colectiva y de equipo."⁶

Los valores que se vislumbran en estas estrategias apuntan algunas líneas del horizonte ético de la educación para la democracia. El ejercicio de las libertades (de expresión, de pensamiento, de asociación y de acción) se vive con una constante regulación exterior, dada por los profesores, por el contexto institucional y principalmente por los pares, a este proceso le llamamos autonomía.

La libertad es uno de los valores de la democracia y a ella se apela cuando se busca la constitución de sujetos autónomos; sin embargo, también se busca el

⁵ Salvat, Manuel, “**La Nueva Pedagogía**”, pág.98.

⁶ Gonzáles Monteagudo, José, “**Freinet: su contexto y su pensamiento**”, Revista Kikiriki del Movimiento Cooperativo. Escuela Popular Cooperación Educativa. No. 40

ejercicio responsable de esta libertad, con lo que entra en juego la tensión entre la autonomía y la regulación exterior.

El poder que los alumnos tienen, y las diferentes maneras que han encontrado para manejarlo, han permitido que desarrollen estrategias de negociación con sus pares para ganar posiciones y privilegios tanto como mejores condiciones para la realización de sus actividades cotidianas. El desarrollo de la perspectiva del otro, contrario piagetano del pensamiento egocéntrico, se ubica en la etapa preoperacional, esto se va dando a través de un proceso, en el cual, esto es una de las principales tareas de los maestros para formar sujetos democráticos responsables y autónomos, capaces de limitar su poder y desarrollar el sentido de justicia, como anticipación del ciudadano solidario capaz de participar en política, de interesarse por lo público.

Para favorecer este desarrollo, “los maestros asumen una función orientadora que va llevando a los alumnos de una participación mitigada, a una absoluta que va dosificando los niveles de responsabilidad limitada en función del desarrollo de los sujetos.”⁷

A grandes rasgos, una de las herramientas básicas para la educación democrática es la necesidad de dialogar y conocer para tomar decisiones basadas en el consenso de de las opiniones, respetando y propiciando la libertad y la responsabilidad de cada individuo y del grupo como tal. Significa también el respeto de los intereses y los problemas del niño.

Pero algo importante que tienen las escuelas democráticas es la solidaridad, pues para que se lleve acabo la democracia necesitamos ser solidarios. Desde esta perspectiva entendemos por solidaridad en la escuela lo siguiente:

⁷ Lapassade, Georges, “**Autogestión pedagógica. Un sistema en el cual los educandos deciden en qué consiste su formación y la dirigen,**” pág. 84.

Partimos de la base de que la solidaridad es una actitud y una disposición aprendida. De aquí que los conocimientos que una persona tiene son suficientes para fundamentar la actitud acompañados del componente afectivo -el fundamental-, y el conativo o comportamental que sería el aspecto dinamizador de dicha actitud.

Entre los determinantes de las actitudes existen los factores genéticos y fisiológicos, pero también los de contacto directo con el objeto de actitud, es decir, que las actitudes se aprenden a través del proceso educativo. Así mismo, el ejemplo o las enseñanzas o recomendaciones de los otros influyen en nuestras actitudes, pero el contacto directo con los objetos es un factor de vital importancia en la conformación de las mismas, también el factor ambiental, porque la infancia es la etapa decisiva que en buena medida predetermina cuáles serán las actitudes básicas generales del sujeto ya adulto, la pertinencia a un grupo, la comunicación, las características de la personalidad y la conducta. Todas estas variables contribuyen a que las personas tengamos ciertas actitudes ante los sucesos o individuos.

Se defiende la solidaridad como el valor que consiste en mostrarse unido a otras personas o grupos, compartiendo sus intereses y sus necesidades. El valor, para ciertos autores, es un concepto más amplio que el de actitud, porque sobre un mismo valor se fundamentan varias actitudes más específicas.

Retomando el análisis que hemos hecho anteriormente sobre la educación democrática y solidaria que propone nuestro sistema educativo, es importante recalcar que una de las principales misiones que tiene la educación básica de nuestro país es:

“Formar educandos que se desarrollen de manera armónica, para que participen activamente en la búsqueda de mejores formas de convivencia entre las personas y entre éstas y la naturaleza”⁸

En consecuencia, se pretende que el niño, a través de una educación más formadora que informativa, adquiera y desarrolle conocimientos, hábitos, actitudes y habilidades que le permitan:

- Conocerse y tener confianza de sí mismo, para aprovechar adecuadamente sus capacidades como ser humanos.
- Lograr un desarrollo físico, intelectual, afectivo y sano.
- Desarrollar el pensamiento reflexivo y la conciencia crítica.
- Comunicar el pensamiento y su afectividad.
- Tener criterio personal y participar activa y racionalmente en la toma de decisiones individuales y sociales.
- Participar en forma organizada y cooperativa en grupos de trabajo.
- Integrarse a la familia, la escuela y la sociedad.
- Identificar, plantear y resolver problemas.
- Asimilar, enriquecer y transmitir su cultura, respetando, a la vez, otras manifestaciones culturales.
- Adquirir y mantener la práctica y el gusto por la lectura.
- Combatir la ignorancia y todo tipo de injusticia, dogmatismo y prejuicio.
- Comprender que las posibilidades de aprendizaje y creación no están condicionadas por el hecho de ser hombre u mujer.
- Considerar igualmente valiosos el trabajo físico y el intelectual.
- Contribuir activamente al mantenimiento del equilibrio ecológico.
- Conocer la situación actual de México como resultado de los diversos procesos nacionales e internacionales que le han dado origen.
- Conocer y apreciar los valores nacionales y afirmar su amor a la patria.

⁸ Secretaría de Educación Pública. **Libro para el maestro. 1er. Grado. Edición para la formación del magisterio.** pág. 15.

- Desarrollar un sentimiento de solidaridad nacional e internacional basado en la igualdad de derechos de todos los seres humanos y de todas las naciones.
- Integrar y relacionar los conocimientos adquiridos en todas las áreas del aprendizaje.
- Aprender por sí mismo y de manera continua, para convertirse en agente de su propio desenvolvimiento.⁹

Si analizamos los puntos anteriores notaremos que gran parte de la educación básica de nuestro país tendría que comprometerse en desarrollar habilidades, destrezas, hábitos y actitudes en los niños y niñas, las cuales podremos alcanzar si la escuela fomenta entre los educandos y los docentes la formación de valores.

Puesto que los seres humanos son considerados como seres colectivos que forman parte de una sociedad en donde la escuela tendrá como principal tarea insertarlos a la sociedad.

Nosotras consideramos que una de las principales misiones que tiene la escuela es formar futuros ciudadanos y ciudadanas, capaces de transformar nuestras sociedades en realidades de convivencia democrática, en las que valoremos a los diferentes, nos preocupemos por la equidad y la justicia, y el respeto al ser humano sea lo que rija a nuestros juicios y nuestros actos.

Por esta razón, la educación requiere el compromiso moral de sus actores, los profesores, los padres y madres de familia, los directivos, y los niños.

El sistema educativo, cualquiera sea su realidad está sometido constantemente a múltiples estímulos externos, alejados en muchos casos de lo que espera la educación, formar una persona que sea capaz de dirigir su propia vida, basada en la internalización de ciertos valores mínimos, como: la libertad, justicia, solidaridad,

⁹ Universidad Pedagógica Nacional, **Antología Desarrollo del niño y aprendizaje escolar**, pág. 342.

CAPITULO III

LAS POSIBILIDADES NORMATIVAS Y CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN MEXICANA PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES

En 1946, cuando Jaime Torres Bodet, era Secretario de Educación Pública, bajo el gobierno de Manuel Ávila Camacho, el Artículo Tercero Constitucional mostró tres constantes en sus contenidos:

- a) El conocimiento de las leyes e instituciones del país.
- b) La formación de los hábitos que requiere el funcionamiento de una sociedad.
- c) El fomento del sentido de identidad nacional.

En pocas palabras se pretendía formar una cultura política, socialización y nacionalismo; ya que esto llevaría a formación de futuros ciudadanos lo cual es uno de los objetivos fundamentales de la educación primaria en nuestro país.

En los incisos anteriores, podemos observar que el inciso “b” y el “c” son de corte valoral, en donde se debían de promover los valores, sentimientos y actitudes congruentes. Muchos de estos valores tenían que ser de carácter moral. Ante esta situación el Artículo Tercero afirma lo siguiente:

La educación tiene que ser:

- “a) Democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.
- b) Será nacional, en cuanto-sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuevos problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura.
- c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la

sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos...”¹

3.1 Artículo tercero

A grandes rasgos podemos rescatar que con las reformas que ha tenido el artículo tercero, en cuestión valoral, lo que se mantiene vigente es lo siguiente:

Los valores en el artículo 3º constitucional.

- a) Desarrollo armónico de las facultades del ser humano.
- b) Primacía del conocimiento científico y laicismo.
- c) Nacionalismo y amor a la patria.
 - Comprensión de nuestros problemas.
 - Defensa de nuestra independencia política y promoción de la económica.
 - Aprovechamiento de nuestros recursos.
 - Continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura.
 - Solidaridad internacional.
 - Autoridad social del Estado.
- d) Democracia como mejoramiento económico social y cultural:
 - Dignidad de la persona.
 - Integridad de la familia.
 - Interés general de la sociedad.
 - Fraternidad.
 - Igualdad de derechos.
 - Justicia.²

¹ Carlos Ornelas, **El sistema Educativo Mexicano** Pág. apéndice

² Ibid. pág. 22 (latapí)

De acuerdo a lo anterior, la formación moral no se menciona explícitamente en este artículo, sin embargo, se contemplan varios elementos que le son esenciales como al aludir a la democracia se menciona el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, los ideales de fraternidad e igualdad y la superación de las hostilidades y exclusivismos; al entender el nacionalismo se establece la preeminencia del interés general de la sociedad; y al insistirse en la convivencia se destacan los valores que implica: fraternidad, igualdad y tolerancia.

La laicidad, por otra parte, no implica necesariamente prescindir de formar en valores puesto que la educación se propone el “fomento del amor a la patria y de conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y la justicia” y los criterios que norman la educación mencionan un conjunto de valores deseables en los educandos. Por laicidad debe entenderse prescindir de toda doctrina religiosa y complementar el criterio científico que orienta la educación, supone el respeto a la libertad de creencias, por lo que no debe ser anti religiosa; y es un apoyo al “desarrollo armónico de las facultades del ser humano”, el cual es uno de principales propósitos de la educación primaria en nuestro país.

3. 2 Los Planes y Programas de Estudio

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Enseñanza Básica y Normal (ANMEB), firmado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), los gobiernos estatales y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en 1992, contenía como una de sus líneas fundamentales la renovación de los planes y programas de estudio, debido a que los anteriores a 1992 no profundizaban la implicaciones psicopedagógicas de la formación de actitudes y valores; sino más bien predominaba en ellos un enfoque prescriptivo junto con el énfasis de adaptar a los educandos a los requerimientos sociales.

Ante esta situación, la Secretaría de Educación Pública tenía que asumir su tarea con responsabilidad, ya que se esperaba que “la escuela enseñara no solamente conocimientos, sino que desarrollara habilidades, fortaleciera

actitudes y promoviera valores, además de que ahí...también se construyera la autoestima de los alumnos y se desarrollaran prácticas de convivencia y trato con los demás que habrían de trascender fuera del espacio del aula y constituyeran el sustrato de su formación ciudadana”³. Es por ello que publicó los nuevos planes y programas de estudio, recuperando el ordenamiento por asignaturas y trabajó al mismo tiempo en la elaboración de nuevos libros de texto y materiales didácticos para alcanzar sus objetivos.

El nuevo plan de estudio de 1993 tiene como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos, para asegurar que los niños:

“1º. Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales (la lectura y la escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, la aplicación de las matemáticas a la realidad) que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.

2º. Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales, así como aquellos que proporcionan una visión organizada de la historia y la geografía de México.

3º. Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de los valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad social.

4º. Desarrollen actitudes propias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.”⁴

Ante estos propósitos, a la asignatura de civismo en primaria se le asignó una hora a la semana de tercero a sexto grado, con el nombre de educación cívica;⁵

³ Secretaría de Educación Pública, **Programa Nacional de Educación 2001-2006**, pág. 106

⁴ Secretaría de Educación Pública. **Plan y programas de estudio 1993. Educación básica. Primaria**. Pág. 13.

y en la secundaria, hasta antes de la introducción de Formación Cívica y Ética, le correspondían tres horas a la semana en primero y segundo grados, reservando tres horas semanales a la orientación vocacional en el tercer grado. Un espacio curricular optativo de tres horas a la semana, previsto en tercer grado, se aplicaba también en muchos estados a actividades relacionadas con la formación humana y cívica.

La expresión “Formación de Valores” apareció explícitamente en estos planes y programas de estudio, ya que se buscaba que los alumnos, comprendieran y asumieran como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia: respeto y aprecio por la dignidad humana; libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

La formación de estos valores solo puede percibirse a través de las actitudes que los alumnos manifiestan en sus acciones y en las opiniones que formulan espontáneamente respecto a los hechos o situaciones de los que se enteran. Por esta razón este aspecto de la educación cívica requiere de un tratamiento vivencial.

El estudio del significado de los valores sólo tiene sentido si en cada una de las acciones y procesos que transcurran en el aula y en la escuela se muestran con el ejemplo y se experimentan nuevas formas de convivencia, cuyas bases sean el respeto a la dignidad humana, el diálogo, la tolerancia y el cumplimiento de los acuerdos entre individuos libres.

“La relación entre compañeros, la relación entre el maestro, el alumno y el grupo, el modo de resolver los conflictos cotidianos, la importancia que se le da a la participación de los alumnos en la clase, el juego, en suma, toda la actividad escolar y la que se realiza fuera de la escuela son espacios para la formación de valores.”⁶

⁵ En primero y segundo grados se incluye “conocimiento del medio”, con tres horas semanales.

⁶ Ibid. pág. 124.

Para lograr desarrollar la formación de valores en los alumnos, se tomo en cuenta la asignatura de civismo, debido a que esta asignatura implica “ideas, actitudes y valores” principalmente para que el educando “definiera su identidad cultural” y su interacción social “con base en juicios y conductas responsables”, y así se procurará “la cohesión política social, económica y cultural de nuestro país”. En esta asignatura, se aspira a configurar las bases conceptuales, emotivas y de comportamiento con las que el educando enfrentará el hecho de ser interdependiente, aunque desde luego con creencias y características propias.

Esta asignatura sigue vigente hasta ahora; su concepción curricular se resume en cuatro aspectos:

1. Formación de valores.
2. Conocimiento de los deberes y derechos.
3. Familiaridad con la organización política del país.
4. Fortalecimiento de la identidad nacional.

En cuanto a la educación secundaria, la asignatura de Formación Cívica y Ética se encargaría de abarcar los mismos contenidos que la asignatura de Civismo en primaria.

Por otro lado, otras organizaciones, en sus proyectos educativos también trataban de impulsar el desarrollo de los valores como por ejemplo: el proyecto SEP-Sedena conocido como “Educación para la vida”, enfocado a los conscriptos, entre cuyos temas predominaban los relacionados con la formación humana y ética de los jóvenes, y en el proyecto desarrollado por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), llamado también Modelo de Educación para la Vida.

3. 3 La Ley General de Educación

En 1993 la Ley General de Educación explicitó con mayor detalle los fines de la educación nacional; lo cual está contemplado en el artículo 7º y en donde se establecen varios referentes para encauzar la formación valoral.

Siendo el fin de la educación “el desarrollo integral del individuo para que ejerza plenamente sus capacidades humanas”.⁷

Sugieren como medios “la reflexión crítica”.

- El conocimiento y la práctica de la democracia como forma de convivencia “que permita a todos participar en la toma de decisiones”.
- Proponen como orientaciones de la educación la justicia, la observancia de la ley y el respeto de los derechos humanos.

De esta manera se confía en formar educandos con actitudes solidarias, fomentar la libertad y “el respeto absoluto a la dignidad humana” y afianzar “el rechazo de los vicios”. También se mencionan la conciencia ecológica y “Las actitudes positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general”.

PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 13 DE JULIO DE 1993. ÚLTIMA REFORMA 13 DE MARZO DEL 2003.

"EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA: en la LEY GENERAL DE EDUCACION, lo siguiente⁸:

ARTICULO 7o.- La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo

⁷ Ley General de Educación en www.sep.gob.mx.

⁸ Cabe aclarar que solo retomaremos los puntos que influyen en la educación y formación de valores para nuestra Nación.

párrafo del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes:

I.- Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas;

II.- Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos;

III.- Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país;

IV.- Promover mediante la enseñanza el conocimiento de la pluralidad lingüística de la Nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.

V.- Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones al mejoramiento de la sociedad;

VI.- Promover el valor de la justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, así como propiciar el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto a los mismos;

VII.- Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas;

VIII.- Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquellos que constituyen el patrimonio cultural de la Nación;

IX.- Estimular la educación física y la práctica del deporte;

X.- Desarrollar actitudes solidarias en los individuos, para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios;

XI.- Inculcar los conceptos y principios fundamentales de la ciencia ambiental, el desarrollo sustentable así como de la valoración de la protección y conservación del medio ambiente como elementos esenciales para el desenvolvimiento armónico e integral del individuo y la sociedad.

XII.- Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.

ARTICULO 49.- El proceso educativo se basará en los principios de libertad y responsabilidad que aseguren la armonía de relaciones entre educandos y educadores y promoverá el trabajo en grupo para asegurar la comunicación y el diálogo entre educandos, educadores, padres de familia e instituciones públicas y privadas.

3.4 Los valores en los Planes y Programas de Estudio en Educación Primaria.

LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

1992	1993
<p>La renovación de los planes y programas de estudio. la Secretaría de Educación Pública publicó los nuevos planes y programas de estudio, recuperando el ordenamiento por asignaturas y trabajó al mismo tiempo en la elaboración de nuevos libros de texto y materiales didácticos para alcanzar sus objetivos; ya que se esperaba que “la escuela</p>	<p>El nuevo plan de estudio tiene como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos, para asegurar que los niños; adquirieran y desarrollaran habilidades intelectuales, que les permitieran aprender permanentemente.</p> <p>Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de los valores en su vida</p>

<p>enseñara no solamente conocimientos, sino que desarrollara habilidades, fortaleciera actitudes y promoviera valores, además de que ahí...también se construyera la autoestima de los alumnos y se desarrollaran prácticas de convivencia y trato con los demás que habrían de trascender fuera del espacio del aula y constituyeran el sustrato de su formación ciudadana”⁹.</p>	<p>personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad social.</p> <p>Desarrollen actitudes propias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.”¹⁰</p> <p>Ante estos propósitos, se instituyó la asignatura de civismo en primaria una hora a la semana de tercero a sexto grado, con el nombre de educación cívica;¹¹</p> <p>Para lograr desarrollar la formación de valores en los alumnos, se tomo en cuenta la asignatura de civismo, debido a que esta asignatura implica “ideas, actitudes y valores” principalmente para que el educando “definiera su identidad cultural” y su interacción social “con base en juicios y conductas responsables”, y así se procurará “la cohesión política social, económica y cultural de nuestro país”. En esta asignatura, se aspira a configurar las bases conceptuales, emotivas y de comportamiento con las que el educando enfrentará el hecho de ser interdependiente, aunque desde luego con creencias y características propias.</p> <p>La expresión “Formación de Valores” apareció explícitamente en estos planes y</p>
--	--

⁹ Secretaría de Educación Pública, **Programa Nacional de Educación 2001-2006**, pág. 106

¹⁰ Secretaría de Educación Pública. **Plan y programas de estudio 1993**. Educación básica. Primaria. Pág. 13.

¹¹ En primero y segundo grados se incluye “conocimiento del medio”, con tres horas semanales.

CAPÍTULO IV.

HACIA UNA PROPUESTA DE FORMACIÓN VALORAL FUNDAMENTADA EN LA PEDAGOGÍA.

4.1 Las características de los y las niñas que favorecen su formación en valores desde una perspectiva sociocultural y sociocognitiva.

Para definir el sentido en que los niños y las niñas entienden, comprenden, perciben, construyen, desarrollan y responden a las experiencias que tienen, para acomodarse a las necesidades cada vez más complejas del ser humano, habremos de citar el desarrollo del individuo, la adquisición de los valores y el concepto de moral; en los diferentes ámbitos que le rodean al individuo, a través de varios autores.

De aquí partimos, diciendo que existen diferentes esquemas y concepciones de pensamiento explicativo del sentido moral, educacional y valoral; pero conozcamos a lo largo de nuestra historia como se han desarrollado dichos conceptos.

4. 1. 1 CELESTIN FREINET (1896 – 1966)

Freinet surge como un gran paradigma de esa realidad educativa la cual él pertenecía. Para plantear su nueva propuesta pedagógica, parte de un análisis en profundidad del contexto escolar que vivió, el cual no estuvo de acuerdo nunca; y es a partir de aquí que diseña, organiza y ensaya su nueva propuesta pedagógica para luego poco a poco se vaya difundiendo. Él no estaba de acuerdo con la escuela tradicional de su tiempo al cual él denominaba escolástica. "La escolástica nos ha preparado para hablar, explicar; no nos a entrenado en el trabajo, la observación, experimentación, realización. Ha cultivado en nosotros la actitud del profesor que interroga, controla, sanciona."¹

¹ Ibid. pág. 35

Critica al tradicionalismo porque separa al niño de la vida misma; busca una posible solución y es esa solución que mas adelante se convertiría en su gran aporte pedagógico. Pero, como toda propuesta innovadora no aparece de la nada, necesitaría ciertas influencias que marcarán las bases de su pedagogía.

Influencias

1° Su pueblo, la alta Pobreza.

2° El pensamiento pedagógico de los clásicos y de los que pertenecían a la Escuela Nueva.

- a. Influencia de su pueblo.- él sintió esa necesidad imperiosa de ir en busca de la vida al campo y a la vez nutrirse de la sabiduría campesina del pueblo.
- b. Influencias pedagógicas.- La otra influencia fue sin duda las grandes corrientes de los clásicos Rosseau, Pestalozzi y del pensamiento de su época como por ejemplo las propuestas de los autores de la Escuela Nueva que bien lo supo asimilar y transformar.
- c. Controversias con la Escuela Nueva.- Y el otro punto que nos parece necesario mencionarlo es la diferencia que surgió con el movimiento de la Escuela Nueva, a pesar de muchos puntos de convergencia con ellos.

Vemos entonces, como aprovecha los aportes del Movimiento de la Escuela Nueva. Pero él, va más allá. No se conforma con lo restringido del método global de Decroly. Desarrolla creativamente el método de trabajo en grupo de Cousinet, mediante una concepción de la vida escolar que conduce a una más completa organización de las actividades; él mismo incentivaba a sus colegas a que utilizaran y experimentaran con las propuestas de los pedagogos activistas; él dijo:

"Nuestros colegas deben experimentar el método Cousinet, el [plan](#) Dalton, el método de los proyectos... pero no lo deben hacer como partidarios ciegos de

unos inflexibles, sino como educadores decididos a conseguir lo máximo posible desde una perspectiva pedagógica."²

Como maestro se da cuenta que la educación nueva, trata de propuestas pedagógicas realizadas en condiciones muy diferentes a las que existen en el medio popular, que es el que más valoró. Sobre todo que estaba concentrada en la ciudad y no en las provincias.

Freinet le da preferencia a la parte "práctica", motivando que el niño a partir de su vivencia práctica de todos los días sea el protagonista de su propio aprendizaje; él va de la práctica a la teoría y no a la inversa, y su optimismo le hacía confiar plenamente en la naturaleza y en la vida. Además de que consideraba como base de su trabajo mismo, la vida de los niños y estas eran las clases renovadas.

Esto nos dice que su pedagogía es realista y práctica porque parte de la experiencia cotidiana.

Este contacto permanente y profundo con la naturaleza y el pueblo hace que, se alimente del calor humano y del sentido común campesino; ya que tuvo como alumnos a niños pobres y en función de ellos es que pensó en buscar la adaptación de la educación a sus necesidades específicas, sin descuidar lo considerado como normal en las escuelas comunes y corrientes, es decir, una formación intelectual básica.

Freinet busca pues, una orientación de la actividad pedagógica; que para ello se hace la siguiente pregunta: ¿qué es lo que queremos obtener de nuestros niños? Para dar respuesta a esta pregunta Freinet menciona dos "criterios interesantes, que son su orientación pedagógica por parte de los padres de familia y de la sociedad.

² Cuadernos de Pedagogía **El pensamiento y la práctica de Célestin Freinet.**" n° 54, junio 1979

a. El criterio funcional utilitario.

¿Y cual es ese criterio funcional utilitario? Es cuando una familia o una sociedad solo se basan en intereses egoístas con tal de lograr un objetivo utilitario; así por ejemplo un empresario antes de elaborar un material "X" para su venta no se hace la pregunta siguiente: "el producto que voy a elaborar, ¿Será útil a la sociedad?", sino que se hace esta otra pregunta completamente egoísta: "¿mi producto se podrá vender? ¿Podré venderlo lo suficientemente caro y en gran cantidad? Este es la forma como – según Freinet – razona el capitalismo interesado.

Y Freinet se dio cuenta de este detalle y lo comparaba con la manera de pensar de los padres y la sociedad diciendo que ellos razonan de esta misma manera; utilitariamente.

A los padres de familia – de aquel entonces – no les interesaba en sí la formación de la personalidad de sus hijos, antes bien lo que les interesaba es que tuvieran la suficiente instrucción tradicional para que pudieran construir los requerimientos que les exigía la escuela de ese entonces, les exigía.

"Para la mayoría de los padres lo que importa en efecto no es la formación, el enriquecimiento profundo de la personalidad de sus hijos, sino la instrucción suficiente para afrontar los exámenes, ocupar las plazas codiciadas, ingresar en tal escuela o meter el pie en alguna casa de negocios o en la administración del Estado."³

b. El criterio inmediateista

¿Y el criterio inmediateista? Se refiere a los intereses políticos en una sociedad. Casi siempre los políticos una vez en el poder fijan su política educativa pensando en intereses del grupo y en corto plazo.

³ Ibid. pág 28

"La sociedad... está frecuentemente dominada por la preocupación política de continuar y no tiene tiempo ni calma para pensar en lo que será dentro de diez o veinte años. Es solo el mañana inmediato lo que la obsesiona. Y es sólo para este mañana inmediato para lo que pide a la escuela que prepare al niño."⁴

Entonces, ante estos criterios: utilitario e inmedatista que no tienen en cuenta el interés del niño. Freinet formula lo que es para él el fin de la educación:

"El niño desenvolverá al máximo su personalidad en el seno de una comunidad racional a la que él sirve y que lo sirve. Así cumplirá su destino, elevándose a la dignidad y a la categoría del hombre que se prepara para trabajar eficazmente cuando sea adulto."⁵

Como vemos el niño es para Freinet, entonces lo más importante y en la cual la escuela debe de estar centrada en el niño.

Como vemos no se trata que el niño se adapte a una pedagogía inhumana, a una estrategia, enseñanza única, como si fuera un ser abstracto, muy por el contrario se trata de vincular al niño como un individuo único, con un ritmo de aprendizaje y características propias que hacen que todo debe girar en torno a él.

En otras palabras la finalidad de Freinet fue integrar la vida y el [interés](#) del niño en la actividad escolar – además – a la comunidad a donde pertenecía. "Pedagogía, anclada profundamente en la realidad que vivía, cuyo propósito fundamental era armonizar el individuo y la sociedad, considerados como realidades dinámicas interdependientes."⁶

⁴Freinet Celestine – **La Escuela Popular Moderna**, Pág. 29

⁵ Ibid. pág. 28

⁶ Ibid. pág. 31

La escuela debe estar centrada en el niño respetando su libertad y estimulando su creatividad. Con dicha libertad a la experiencia, el niño – también – va formando su propia personalidad.

En la concepción pedagógica de Freinet es el niño quien forma por si mismo su personalidad y la desenvuelve con la ayuda del maestro. Sobre este punto manifiesta el maestro que para que esto suceda en el niño, habrá que ofrecerle un medio, un material y una técnica que ayuden a su formación.

En sus palabras Freinet dice:

"Vamos a poner interés... en la salud y el ímpetu del individuo, en la persistencia en él de sus facultades creadoras y activas, en la posibilidad de ir siempre adelante; ... en la riqueza del medio educativo; en el material, las técnicas que permitirán la educación natural, viva y completa que preconizamos."

"El trabajo será el gran principio, el motor y la filosofía de la pedagogía popular, la actividad de donde se derivarán todas las adquisiciones, educación para el trabajo"⁷

Esto como una forma de dejar toda la educación pasiva y formal de lado. "El trabajo como actividad organizada, cooperativa y responsable; como actividad útil al individuo y al grupo; como instrumento de aprendizaje individual y social, teórico y práctico."⁸

Como vemos ya no trata Freinet de llenar con teorías la cabeza de los niños sino como él dice: "formar cabezas y manos expertas" pero dentro de una escuela que esté inserta en la vida del niño. Entonces el trabajo quedará enlazada a la misma sociedad.

⁷ Ibid pág. 32

⁸ Palacios, Jesús **¿Quién es. Célestin Freinet?** Cuadernos de Pedagogía. N° 54, junio 1979

"En la sociedad de trabajo, la escuela, quedará... perfectamente integrada al proceso general de la vida del ambiente..."⁹

Por lo tanto, la educación que propone Freinet es una educación para el trabajo.

Para ello, la escuela debe adoptar la forma del taller. En sus obras, Freinet plantea dos tipos de talleres. Los primeros estarían dedicados al trabajo manual de base, al cual se dirige el niño de manera espontánea (trabajo agrícola y cría de animales; herrería y carpintería; hilados, tejidos, costura, cocina y quehaceres domésticos; construcción, mecánica y comercio). El otro tipo de talleres tiene que ver con la actividad evolucionada, socializada e intelectualizada (conocimientos y documentación; experimentación de todo tipo; creación, expresión y comunicación escritas; y creación y comunicación artísticas) Freinet- concibe tres estadios:

1) La experimentación. Cuantas veces sea posible, experimentación, que puede ser también observación, comparación, verificación.

2) La creación que, partiendo de lo real, de conocimientos instintivos o formales surgidos de la experimentación consciente o inconsciente, se eleva, con el socorro de la imaginación, a una concepción individual del acontecer humano al cual sirve.

3) En fin, para completar y apoyar la experimentación, la documentación, que es como una toma de conciencia de la experiencia consumada, en el tiempo o el espacio, por otros hombres, otras razas y otras generaciones".

De esta escuela del trabajo lo que se rescata es principalmente lo que se practica en ella como es "el trabajo en equipo", "las responsabilidades", sobre todo "la cooperación" como la más importante característica de toda su pedagogía. Por ello, afirma que:

"La forma individualista de los manuales escolares y de los instrumentos de trabajo estrictamente personales deben ceder poco a poco el lugar a la organización colectiva, de la que la cooperativa escolar será a la vez alma e instrumento". La cooperación es un principio que orienta el trabajo pedagógico en

⁹ Ibid. pág. 11

todos los sentidos y que se realiza necesariamente a través de una obra colectiva y de equipo. Desde esta óptica, la pedagogía no puede ser un a priori, por genial y lúcido que éste sea, sino “el resultado de un largo proceso de experimentación realizado a lo largo de los años”.

La actitud cooperativa implica también la apertura hacia otras corrientes pedagógicas, que puedan enriquecer el trabajo educativo. La cooperación impregna tanto la vida del aula, en la cual el docente renuncia a una parte de su poder para compartirlos con los niños, como las actividades formativas de los maestros.

"La propuesta de la cooperación es la piedra angular de la pedagogía freinetiana... un principio que orienta el trabajo pedagógico en todos los sentidos y que se realiza necesariamente a través de una obra colectiva y de equipo."¹⁰

- a. Entre los alumnos, quienes comparten el fruto de la labor de la investigación, de su aprendizaje y de su trabajo.
- b. Entre alumno y maestro, donde el maestro coordina la convivencia y la vida social que sirve de estímulo a sus alumnos.
- c. Entre los maestros, con el fin de compartir experiencias, para avanzar en sus ideas y renovar las técnicas.

Freinet contempla el proceso de enseñanza – aprendizaje, teniendo en cuenta a quienes están aprendiendo, dado que son ellos los que construyen su conocimiento, dando todo su valor a la capacidad cognoscitiva individual y

¹⁰ González Monteagudo, José- **Freinet: su contexto y su pensamiento**
Revista Kikiriki del Movimiento Cooperativo Escuela Popular Cooperación Educativa Número 40

colectiva."¹¹

Según Freinet las etapas educativas son cuatro y así los seleccionaba:

1° Periodo preescolar: Desde el nacimiento hasta los dos años

2° Parques de niños: De dos a cuatro años.

3° Escuela maternal: De cuatro a siete años.

4° La escuela primaria: De siete a catorce años

4. 1. 2 JONH DEWEY (1859 – 1952)

Su trabajo y sus escritos influyeron significativamente en los profundos cambios experimentados en la pedagogía de Estados Unidos en los inicios del siglo XX, manifestados en el cambio del énfasis de lo institucional y burocratizado a la realidad personal del alumno. Criticó la educación que enfatizaba tanto la diversión relajada de los estudiantes, como el mantenerles ocupados sin más, así como la orientación exclusiva hacia el mundo profesional.

Dewey pensaba que lo ofrecido por el sistema educativo de su época no proporcionaba a los ciudadanos una preparación adecuada para la vida en una sociedad democrática. Consideraba además, que la educación no debía ser meramente una preparación para la vida futura, sino que debía proporcionar y tener pleno sentido en su mismo desarrollo y realización, educación para la vida en sí misma

La propuesta pedagógica de Dewey pretende llevar a la práctica una educación democrática que impulse una transformación social. Educación, sociedad y democracia convergen en la propuesta pedagógica de Dewey de manera natural e indivisible: se advierten como pautas de reflexión para configurar una posible

¹¹ Lima Do Vale, Maria - **Proceso de Construcción del Conocimiento** Revista kikiriki n°35

formación en virtudes cívicas de acuerdo con las características de la sociedad actual.

El concepto de educación que Dewey propone una reconstrucción continua de la experiencia, cuya finalidad es la capacidad de crecimiento permanente e implica un desarrollo y un crecimiento constante. La educación estudiada desde la propuesta de Dewey se concibe como un proceso necesariamente vinculado al perfeccionamiento individual y social de los seres humanos. En este sentido, la escuela –como Dewey propone– debe ser entendida como una sociedad en miniatura.

La sociedad se entiende como un organismo en donde el ser humano es en esencia un ser sociable y la sociedad existe por y para cada uno de los individuos que la conforman. Esta última es la concepción de sociedad que Dewey defiende; a la luz de su propuesta, la sociedad se entiende como un organismo, una comunidad y una organización social en donde las personas que la conforman comparten una voluntad común. Para Dewey no es suficiente la mera coincidencia física, hace falta que los miembros de una sociedad tengan un sentido de pertenencia a ella, que la sientan como propia y compartan con los demás la responsabilidad de cuidarla y perfeccionarla. Sólo de esta manera es posible que cada una de las personas se esfuerce en conseguir un perfeccionamiento de su desempeño individual y en consecuencia mejorará su sociedad.

Dewey propone que la escuela sea el germen de transformación y perfeccionamiento de la comunidad. Para ello hace falta que la escuela se consolide como una sociedad democrática. En este sentido, para poder llevar la democracia al campo educativo, primero hay que conocer y comprender aquello a lo que llamamos "democracia". Para Dewey la democracia es una forma de vida, es un sistema de organización social y es un conjunto de hábitos en los que se busca el desarrollo de cada persona en cooperación con los demás. En palabras de Dewey, la democracia "es una concepción social, lo que equivale a decir, una

CAPITULO V

NUESTRA INTERVENCIÓN CON PADRES Y MADRES DE FAMILIA

A continuación se presentan los datos generales de cada una escuelas en donde laboramos.

Centro Pedagógico María Montessori

La escuela está situada en el Estado de México, en la Colonia Jardines de Morelos, donde por secciones se podría considerar de nivel socioeconómico medio bajo y alta. Tiene 16 años de su fundación y es de organización completa. Cuenta con 25 grupos de aproximadamente 25 alumnos por cada uno (cuatro grupos de 1º, cuatro grupos de 2, y de tres grupos en 3º, 4º, 5º y 6º grado).

Ciclo escolar 2005-2006

GRADO	1o	2o	3o	4o	5o	6o
NÚMERO DE ALUMNOS	82	98	82	84	78	72
Total						496

Ciclo escolar 2006-2007

GRADO	1o	2o	3o	4o	5o	6º
NÚMERO DE ALUMNOS	95	75	95	84	77	83
Total						510

Información del personal docente

Dirección	1
Docente frente a grupo	20
Auxiliar técnico pedagógico	4
Psicólogo	1
Total	26

Escolaridad			
Lic. en pedagogía	Educadora	Licenciatura en Educación Primaria	Normal Superior
9 personas	3 personas	3 personas	1 persona

Escolaridad			
Lic. en psicología	Egresado en veterinaria	Licenciatura en Educación Preescolar	Maestría en pedagogía
2 personas	1 personas	1 personas	1 persona

La gran mayoría de alumnos que asisten a esta escuela son de la misma colonia; sin embargo hay algunos que vienen de las colonias vecinas. El nivel socio-económico es medio alto la mayoría de los padres ambos trabajan, es una población menor los que hacen mayor esfuerzo económico para tener ahí a sus hijos

Colegio Pastor Velásquez

La escuela está situada en el Estado de México, en el municipio de Ecatepec, en la colonia Bosques de Ecatepec. Tiene 10 años de fundada y es de organización completa. Cuenta con 6 grupos uno por cada grado.

Como ya hemos mencionado, nuestra investigación e intervención abarcó los ciclos escolares 2005-2006 y 2006-2007, por lo tanto a continuación mencionaremos la cantidad de alumnos que había en estos ciclos escolares:

Ciclo escolar 2005-2006

GRADO	1o	2o	3o	4o	5o	6o
NÚMERO DE ALUMNOS	13	10	13	8	16	6
Total						64

Ciclo escolar 2006-2007

GRADO	1o	2o	3o	4o	5o	6o
NÚMERO DE ALUMNOS	10	11	10	13	10	19
Total						73

Información del personal docente

FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA	
DIRECCIÓN	2 Directores administrativos 1 Directora Técnica
DOCENTES FRENTE A GRUPO	6 en total uno para cada grado de Educación primaria
TOTAL	9 personas

Escolaridad de los docentes:

Ciclo escolar 2005-2006

ESCOLARIDAD			
Licenciatura en educación Primaria	Pasantes de Licenciatura en Educación	Pasante de Licenciatura en Pedagogía	Otros estudio o otras carreras
2 personas	1 persona	1 persona	2 personas

Ciclo escolar 2006-2007

ESCOLARIDAD			
Licenciatura en educación Primaria	Pasantes de Licenciatura en Educación Preescolar	Pasante de Licenciatura en Pedagogía	Otros estudios o otras carreras
2 personas	1 persona	3 personas	0 personas

Un 60% de los alumnos que asisten a esta escuela son del área en donde se ubica la escuela y el otro 40% pertenecen a otras colonias vecinas como son: Jardines de Morelos, Los Héroes Ecatepec, Las Américas, Izcalli y San Cristóbal. El nivel socio-económico al que pertenecen los alumnos de esta escuela es: medio, bajo y una que otra alto, debido a que los ingresos de las familias dependen de un salario mínimo, en su mayoría son trabajadores por su cuenta como mecánicos, obreros, comerciantes en donde no siempre se tienen buenas ventas y por otra parte dentro de los padres de familia son uno que otro profesionista, como: ingenieros, arquitectos, contadores, secretarias, etcétera; y es por ello que debido a esta situación, las madres tienen que salir a trabajar descuidando a los hijos.”¹Es importante mencionar que la escuela a pesar de que está ubicada en medio de una colonia, que da la impresión de que su situación económica es media- alta, la población que asiste a la escuela es media- baja.

Estas escuelas fueron seleccionadas porque:

- a) Es el medio donde nosotras laboramos
- b) Observamos diversas problemáticas en el área de formación de los valores
- c) Porque a pesar de estar, ambas escuelas, relativamente cerca de la otra, existen diversas diferencias que quisimos comparar, para atender dichas problemáticas en la formación valoral

Para iniciar nuestra investigación, partimos de llevar a cabo un diagnóstico de necesidades, a través de una encuesta a padres de familia y a los docentes (ver anexos 1 y 2), con la finalidad de conocer qué tanto los sujetos sabían y aplicaban en su vida cotidiana los valores, así como conocer las formas, estrategias y métodos que usan los docentes para llevar a cabo en la escuela la formación y educación en valores; así mismo poder conocer la afinidad o problemáticas que

¹ Proyecto Escolar 2006-2007, elaborado por el personal de la escuela. Agosto 2006.

enfrentan las dos zonas a investigar en las escuelas Colegio Pastor Velásquez y en el Centro Pedagógico María Montessori.

Dicha encuesta nos mostró que:

- a) Es muy importante que los alumnos y alumnas aprendan valores los cuales deben de ser enseñados en casa y en la escuela. Por ello los alumnos y alumnas, piden que se les enseñe en valores, pues consideran que serian mejores personas si los conocieran y los pusieran en practica en su vida cotidiana.
- b) En algunos casos los alumnos, los docentes y los directivos del plantel suelen confundir un valor con un hábito, una costumbre, o deber.
- c) En la mayoría de las encuestas se observo que los alumnos que están en esta escuela sufren de alguna forma de violencia intrafamiliar, pues en algunos de sus dibujos mostraron rasgos de violencia y asi mismo piden que sus padres no los golpeen.
- d) Muchos alumnos consideran que sí sus padres los quieren entonces, les darán bienes materiales, ya que cuando se les preguntó que si, son importantes para su familia el 90% argumento que sí, por que les dan dinero para gastar.
- e) Algunos alumnos y alumnas no tienen confianza suficiente para expresar su opinión dentro de su familia, al contrario sienten que pueden expresarse más en la escuela que en casa, ya que casi no ven a sus padres y por lo tanto no hay comunicación.

En cuanto a las encuestas dirigidas a los docentes estas arrojaron que, pocos de los docentes llevan acabo la formación de valores, que solo algunos alumnos los conocen y que manifiestan como necesidad el que se los enseñen, pero el docente que tiene el compromiso, o la necesidad de que sus alumnos sean

formados de manera integral hará espacios para formarlos en sus alumnos. Por ello también la necesidad de formar a los docentes en valores.

Seguido de esto se llevó a cabo el primer taller para padres y madres de familia en el Colegio Centro Pedagógico María Montessori y el Colegio Pastor Velásquez. (ver anexos del 3 al 5).

Gracias a este taller pudimos acercarnos un poco más a los sujetos en estudio los cuales manifestaron los siguientes resultados:

- Ø Una realidad que está dominada por el incesante bombardeo de los medios masivos de comunicación,
- Ø La escasa comunicación que tienen los padres de familia con sus hijos,
- Ø La manera en que cada padre educó a sus hijos,
- Ø El poco compromiso que los padres identificaron de los maestros. Y los maestros de los padres de familia.

Con ayuda de este taller, logramos identificar cuál es la problemática que presentan los sujetos así como el conocimiento que poseen sobre la educación valoral. A partir de aquí, construiremos posibles vías de solución en donde los padres de familia, los alumnos y los profesores se comprometan a construir posibles vías para indicarles a los sujetos de la importancia que tiene la educación y la formación valoral para la construcción de una sociedad mejor, en donde sectores como la familia, la escuela, la sociedad y los medios de comunicación vayan hacia un mismo fin que es formar una sociedad mexicana en donde todos convivan armónicamente con ayuda de los valores.

De acuerdo a lo anterior, pudimos identificar las siguientes necesidades:

- Observamos que los padres de familia presentan cierto desconocimiento de lo que son los valores y la forma de llevarlos a cabo dentro de sus familias.

- Confundieron el objetivo general del taller pues en algunos casos los padres tenían otras necesidades y confesaban las problemáticas que presentaban sus hijos tanto en la escuela como en su hogar.
- Presentaron poco compromiso para el cumplimiento de los objetivos del taller.
- Confundían el concepto de valor con los conceptos de tradición, costumbre y hábito, dejando de lado que estos están inmersos en el concepto de valor.

Comparación de los resultados del 1er taller en las dos zonas de investigación

Los aspectos que pudimos observar en el estudio fueron los siguientes:

- Ø Aunque la distancia entre ambas escuelas era de 10 minutos únicamente, el tipo de personas fue muy diferente en cuanto a: el nivel económico, nivel educativo, comprensión de los temas y compromiso de los padres de familia.
- Ø En el Centro Pedagógico Maria Montessori, los padres de familia tenían un mayor nivel de estudios y su situación económica tiende a ser media - alta; por ello que estaban más abiertos y apercibidos a el desarrolló de los temas, a los objetivos de cada sesión, a los cambios que requieren primeramente ellos como padres y subsecuentemente sus hijos, el compromiso fue mayor a las estrategias para educar y formar a sus hijos en valores.
- Ø En la escuela Pastor Velásquez los padres no tuvieron gran interés en el taller, su nivel económico y grado de estudios desviaba el objetivo de las sesiones enfocando al taller como la solución a los problemas que presentan sus hijos, fue en un cierto momento el quejarse de sus hijos en su comportamiento, etc. No llegaron mas allá de la oportunidad de aprender escuchando, dialogando acerca de cómo poder educar en valores para transformar al sujeto.

Atendiendo a estas necesidades, es por ello que proponemos lo siguiente:

- Fortalecer el papel de la escuela y la familia, para que estas trabajen en conjunto.
- Desarrollar el compromiso de los padres de familia y en los docentes para la formación de valores.
- Que la población de ambas escuelas identifiquen y desarrollen los valores para aplicarlos en la vida cotidiana.

De esta manera desarrollamos en ambas escuelas un segundo taller (ver anexo 3, 4, 7) el cual responda a las necesidades observadas de cada zona; ya que consideramos que la familia es un punto medular para la formación de los individuos y si ésta no educa, forma y enseña valores no podemos educar una nación sana y productiva en todas las áreas.

Por ello es que nosotras retomamos la **“Teoría de la antropología cultural”** donde “los valores son concepciones compartidas de lo deseable, es decir la caracterización de un grupo por sus valores que ayudan a comprender sus comportamientos.

Así mismo, afirmamos que la formación del sujeto parte desde la intervención de los docentes, de la familia y aún de los niños y las niñas en interrelación. De esta manera es que si no se lleva a cabo una educación adecuada, el sujeto no llegará a una educación integral.

Observaciones del segundo taller

Antes de iniciar con el taller para padres, aplicamos un cuestionario diagnóstico para conocer qué tanto sabían acerca de los valores y así mismo si fomentaban valores en su familia y cuáles consideraban que se transmiten dentro de su localidad donde viven; dicho instrumento arrojó lo siguiente:

La mayoría de los padres de familia lo que esperaban del taller es ser mejor padres para sus hijos, conocer técnicas y formas de cómo conducirlos y ser mejor padres en la educación y crianza de sus hijos.

Cuando se les preguntaba ¿Qué es un valor?, algunos argumentaron lo siguiente:

- ✓ Son dones que tienen los seres humanos.
- ✓ Son algo que aprendemos a lo largo de nuestra vida.
- ✓ Son actitudes que debiéramos tener todos los seres humanos.
- ✓ Son normas para integrar a sus hijos a la sociedad.
- ✓ Algunos padres solo se limitaron a decir ejemplos de valores más no explicaban que era un valor.

¿Qué valores fomentaban los padres de familia en sus casas?, ante esto los padres contestaron lo siguiente:

Los valores que fomentan los padres de familia en sus casas:

- ✓ RESPETO: 14.
- ✓ LIBERTAD: 2.
- ✓ AMOR: 4.
- ✓ AMISTAD: 1.
- ✓ HONESTIDAD: 3.
- ✓ CONFIANZA: 1.
- ✓ TOLERANCIA: 2.
- ✓ CONVIVENCIA: 1.
- ✓ RESPONSABILIDAD: 2.

Entre los valores que los padres de familia consideraban que faltaban por fomentarse se encontraban:

- ✓ RESPETO: 12.
- ✓ LIBERTAD: 2.
- ✓ AMOR: 4.
- ✓ AMISTAD: 1.
- ✓ RESPONSABILIDAD: 2.

CAPITULO VI.

NUESTRA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN DE VALORES EN LOS PADRES DE FAMILIA, DOCENTES Y ALUMNOS DEL COLEGIO PASTOR VELÁSQUEZ Y CENTRO PEDAGÓGICO MARÍA MONTESSORI Y CONCLUSIONES.

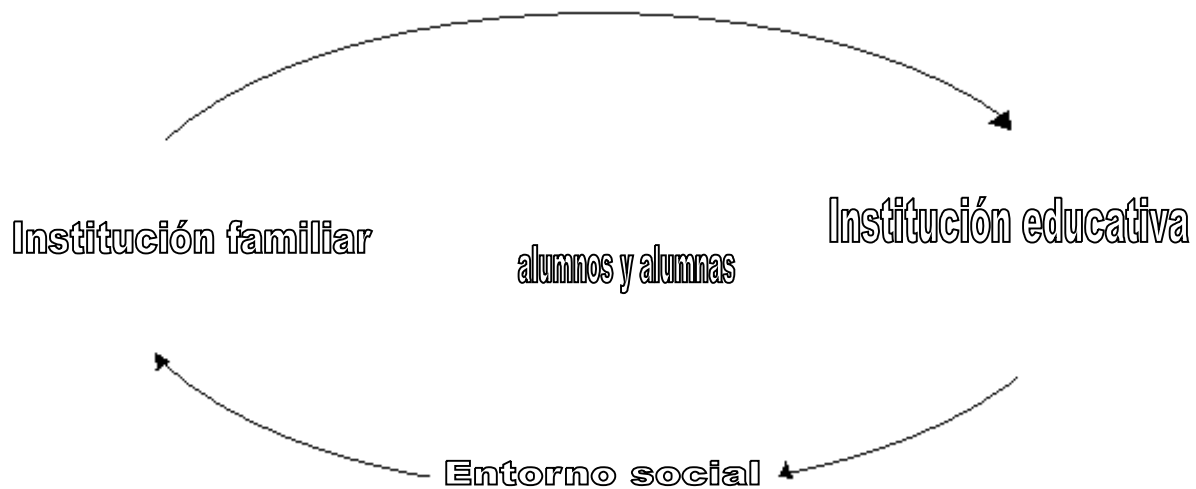
Una de nuestras primeras preguntas de investigación es ¿Cómo se lleva acabo la educación valoral en la sociedad, la familia y la escuela en la formación de los sujetos en nuestra época actual? Y así mismo si analizamos la segunda pregunta la cual expresaba, ¿La propuesta y la práctica de la formación de valores que llevan acabo los docentes, los padres de familia y los alumnos de las escuelas: Centro pedagógico María Montessori y Colegio Pastor Velásquez, proporciona las herramientas necesarias para la formación de hombres y mujeres integrales, los cuales sean capaces de mejorar su convivencia y entorno social?, ante dichas cuestiones encontramos que ambas escuelas presentaban distintas formas de cómo se enseña y se forma en valores y así mismo notamos que la problemática que presentaban era diferente una de otra.

COLEGIO PASTOR VELÁSQUEZ	CENTRO PEDAGÓGICO MARIA MONTESSORÍ
<ul style="list-style-type: none">- No tenían una clara idea de lo que son los valores por lo tanto tendían a confundir el término con otros conceptos como hábito, tradición costumbre.- Durante las sesiones del primer taller, los padres de familia se preocupaban no precisamente por aprender algo sobre los valores sino que más bien buscaban que se les enseñara como solucionar algunas	<ul style="list-style-type: none">- Poseían un concepto más acertado de lo que son los valores.- Conocían efectivamente que tenían ciertas carencias y deficiencias tanto como padres a sí como también como formadores de valores.

<p>problemáticas con sus hijos.</p> <p>- La impresión que tuvimos durante la realización de este primer taller en esta escuela fue que los padres de familia como que iban al taller más por compromiso que por el deseo de aprender más.</p>	<p>- Desde la primera sesión del taller notamos que existió interés, por parte de los padres por aprender más sobre como educar a sus hijos y sobre todo como enseñarles y formarles en valores.</p>
---	--

En cuanto a los docentes la encuesta que realizamos arrojó que para algunos de ellos, existía interés por que sus alumnos aprendieran valores, y así mismo reconocen que en cuanto al plano curricular la Secretaria de Educación Publica, debiera introducir entre sus asignaturas una exclusivamente que hable sobre los valores, aunque es importante retomar que la asignatura de civismo es la que abarca estos contenidos, sin embargo los docentes reconocen que es muy poca la información que se abarca dentro de la asignatura de civismo sobre los valores y que en algunos casos si ellos decidieran profundizar en el tema, el tiempo es tan corto que mejor prefieren cubrir los contenidos de las demás asignaturas como español, matemáticas. Además porque nuestras escuelas son particulares y por lo tanto los padres de familia buscan que sus hijos incrementen su conocimiento, que su formación en el aspecto personal e individual que es en donde se encontrarían los valores.

Para nosotras es importante mencionar que la educación no es solo una herramienta que ayude al desarrollo de los países, sino también hay que verla desde el punto de vista de los sujetos debido a que el ser humano es un ser colectivo por naturaleza y por lo tanto debe formarse a través de la familia, escuela y sociedad, ya que todo sujeto al nacer, desconoce absolutamente todo lo que le rodea, y por ello consideramos que estas tres áreas debieran trabajar en conjunto y de manera armónica, para la formación del sujeto y no solamente en el área de valores sino en todos los aspectos.



Sin embargo, al realizar nuestra investigación notamos que es muy difícil que estas tres instituciones se vinculen, ya que como hemos mencionado a lo largo de toda nuestra investigación es que actualmente muchos padres de familia carecen de tiempo para estar con sus hijos, se preocupan más por el bien económico que por su formación aunque sí por su educación; en el caso de la sociedad observamos que hoy en día todo lo que nos transmiten los medios masivos de comunicación es simplemente consumismo a pesar de que con ello se apoyan muchas actitudes negativas como la codicia, la irresponsabilidad. Finalmente en cuanto al plano escolar hemos notado que últimamente la Secretaría de Educación Pública ha reconocido que es muy importante la enseñanza de los valores dentro de la escuela primaria; curricularmente en los planes y programas de estudio ya estaba establecido dentro de la asignatura de civismo, sin embargo consideramos que es muy importante que exista una asignatura que hable exclusivamente de valores, la cual pudiera ser aplicable por grados; Por ellos es que consideramos que a cada grado debería tener una asignatura, además de civismo que eduque y forme en valores.

Nosotras proponemos que podríamos desarrollar el primer vínculo familia – escuela de la siguiente forma.

Esta propuesta presentaría tres momentos:

1º MOMENTO (AL INICIO DEL CICLO ESCOLAR)

- Ø Realizar una sesión introductoria en la que se explique a los padres la importancia de trabajar los valores e invitarles a asistir al taller introductorio para valores. (ver anexo 7)

Para el Colegio Pastor Velásquez se plantearía el taller introductorio de la siguiente manera:

Se dividirá por ciclos, debido a que la población no es tan grande, además de que existe un grupo por cada grado, las tres sesiones del taller se llevarán a cabo por semana.

Para el colegio Centro Pedagógico María Montessori se plantearía el taller introductorio de la siguiente manera:

Este taller para padres y madres de familia, se llevará a cabo por grados, ya que la población de este es más extensa, de tal manera que asistirán por semana.

- Ø Reflexionar con ellos la relevancia de los valores seleccionados en el proyecto escolar.
- Ø Pedir su apoyo a lo largo del ciclo escolar.

2º MOMENTO (DURANTE TODO EL CICLO ESCOLAR)

- Ø Realizar reuniones colectivas para analizar con los padres cómo apoyar en casa el trabajo con cada valor.
- Ø Informar y comentar individualmente los resultados de las evaluaciones periódicas de los alumnos.

- ∅ Pedir a los padres que también dialoguen con los niños en casa.

3º MOMENTO (AL FINAL DEL CICLO ESCOLAR)

- ∅ Evaluar conjuntamente con los padres el resultado del trabajo con valores.
- ∅ Enviar a los padres los resultados finales de las evaluaciones y recibir sugerencias para el curso siguiente.

A lo largo de nuestro trabajo hemos aclarado y demostrado que el trabajo en la tarea de educar y formar en valores no tan solo es de los docentes, ya que comparten dicha tarea con las familias, medios de comunicación, la sociedad, su comunidad. Con la misma virtud de las relaciones que favorece, inhibe y prohíbe, y de la forma en que se toman las decisiones. Pero sin duda los docentes son los agentes fundamentales en los procesos de construcción de los esquemas valorales de la niñez y así mismo de la juventud.

Sylvia Schmelkes dice que los elementos condicionantes para formar en valores, igualmente importantes son:

- Que el trabajo comience con los docentes, ya que ellos tendrán que estar formados valoralmente antes de pretender formar a los alumnos en esta dimensión. Los docentes tienen que vivir personalmente ese proceso, lograr su propio juicio moral y apropiarse del proceso, para poder trabajar desde esta perspectiva con sus alumnos.
- Que en la vida cotidiana y estructural de la escuela, se vuelva una fuente de formación valoral; ya que como ya lo mencionamos anteriormente la escuela sí forma valoralmente, se lo proponga o no, sobre todo en el currículo oculto. Los valores que se viven diariamente en la escuela, en todos los aspectos, deben ser congruentes con los propósitos de formación valoral de los alumnos.
- El desarrollo de un currículo valoral, tanto en sí mismo como en el resto de las materias.¹

¹ Schmelkes Sylvia **La formación de valores en la educación básica** pág. 64

Los docentes dentro de la educación y formación valoral son el punto medular, ya que estos deben estar atentos en el momento en que los alumnos descubren que las cosas ya no se comprenden dentro de una estructura vigente, de esta manera forzar este proceso, porque existe una resistencia natural en el sujeto a conservar su esquema previo de organización, ya que toda reorganización es riesgosa y dolorosa.

Habremos de puntualizar que la educación y formación valoral, no es algo fácil o sencillo, ya que está no se consigue por prescripción, por el contrario, tiene que favorecer en el alumno procesos de autodescubrimiento, hábitos de reflexión y disponibilidad para la discusión y el diálogo, de tal manera que cada persona logre asimilar, por su cuenta, los valores fundamentales.

La fuente principal de formación valoral, es la oportunidad de vivir espacios de interrelación humana que concreten los valores que han asimilado profundamente quienes conducen el proceso educativo; por ello la importancia del docente en dichos procesos.

Sin embargo habremos de puntualizar que aunque han sido formados para asumir estas responsabilidades, existe la resistencia de muchos de ellos por incorporarse a actividades donde se forme y eduque en valores.

“El trabajo con docentes en materia de valores se considera, para el caso de América Latina, como una materia exigente y urgente.”² Además de ser una tarea impostergable de las escuelas que forman a los docentes, donde tengan como principal objetivo de formación la preparación de los docentes para educar para la vida democrática y formación en valores.

Magendzo sugiere que se incorporen no solo conocimientos, sino que también incluyan lo actitudinal y lo comportamental; es decir que un saber se construya en

² Schmelkes Sylvia **La escuela y la formación valoral autónoma** pág. 84

la interacción de la experiencia personal y colectiva, donde su metodología estimule la aparición de las contradicciones, su discusión y su solución.

De esta manera es que las exigencias sobre la formación de los docentes son tan complejas que queremos puntualizar que “un maestro debe ser un modelo positivo de personalidad moral y que este debe ser capaz de involucrar al alumno en el discurso moral, de ayudarlo a articular su punto de vista moral y de propiciar su proceso de empatía con los otros, debe desarrollar un clima moral – valoral positivo en el aula y proporcionar múltiples oportunidades de comportamiento ético.”³

La Reforma Educativa Española señala que el profesor tiene que tener las siguientes características:

- a) en el plano del aprendizaje, coordinador y multiplicador de las experiencias,
- b) en el plano de la organización didáctica potenciador de la autogestión del grupo y de las técnicas y relaciones grupales
- c) en el plano de los comportamientos educativos, poseer cualidades como la autenticidad, competencia para afrontar situaciones conflictivas, aceptación incondicional de los alumnos, comprensión confianza, estímulo y cooperación.

La Reforma Educativa en México considera que los docentes deben tener, las siguientes características:

1. “Comprender los contenidos de la enseñanza con un nivel suficiente, exhaustivo, como para disponerlos de tal modo que los alumnos puedan desarrollar mapas cognitivos poderosos de lo que estudian.
2. Precisar habilidades pedagógicas para hacer uso flexible del conocimiento disciplinar, pues es así como pueden prestar atención a las ideas que van surgiendo en el curso del proceso de aprendizaje.
3. Saber apreciar el poder de establecer relaciones entre conceptos pertenecientes a diferentes áreas así como conectar las ideas y la vida

³ Ibid pág. 85

cotidiana de tal forma que sean capaces de seleccionar y utilizar ejemplos pertinentes, problemas y aplicaciones significativas.

4. Que conozcan como establecer conexiones y acomodaciones fructíferas de los conceptos y la transversalidad de estos.
5. Capacidad de descubrir lo que ya saben sus alumnos y cuales son los contenidos y conceptos que les permita conectar el conocimiento con su mundo.
6. Conozca diferentes modalidades de inteligencia, procesamiento de información y comunicación.
7. Dominar los conocimientos disponibles sobre el desarrollo evolutivo de los estudiantes.
8. Saber como estimular su desarrollo social, emocional y físico, así como lo intelectual.”⁴

Ahora bien, esto nos hace ver que los docentes, son personas formadas que cuentan con esquemas mentales, actitudes y valores estables para realizar su tarea docente, cuyos aprendizajes más significativos los adquirieron en la practica; desde este panorama no sólo los docentes deben ser concebidos como un agente que se habilita para poner en practica un programa, es preciso que vivencie lo que significa cada valor de la justicia, la igualdad, el respeto.

A partir de esto cualquier docente debe de estar preparado en conocimiento, comprensión y formación.

Con ello se espera que los docentes no perciban los valores como un elemento ajeno a su trabajo cotidiano, aislado de los conocimientos, habilidades y destrezas que se pretende desarrollar en las asignaturas que integran el plan de estudios; sino que la promoción de valores en la escuela está presente en las relaciones que se establecen dentro y fuera de ella.

⁴ Linda Darling-Hammond. **El derecho de aprender, crear buenas escuelas para todos. Biblioteca para la actualización del maestro.** Pág. 370.

El taller que proponemos pretendería que los participantes intercambien experiencias al interior del grupo para tomar acuerdos y realizar aportaciones, de acuerdo al grupo y grado escolar que atienden.

Los docentes plantearán diversas estrategias que permitan la aplicación de procedimientos que constituyen valiosos recursos para la promoción de valores. Las estrategias que se proponen se basan en vivencias al interior del aula, fuera del aula y algunas situaciones ficticias que los docentes pueden retomar para reflexionar sobre la importancia de los valores.

Entre las principales estrategias que se desarrollarían, se encuentran: el comentario crítico de textos, la discusión de dilemas morales, la clarificación de valores, estudio de casos, la autorregulación de la conducta y otras que los docentes aporten a partir de sus experiencias, éstas estrategias pretenden orientar el análisis, la reflexión y la toma de decisiones en las situaciones que se viven cotidianamente.

Por último los participantes podrán desarrollar sus propias estrategias y procedimientos para resolver situaciones problemáticas al interior del aula, reconociendo la importancia de trabajarlas con sus alumnos a lo largo del ciclo escolar, ya que al aplicarlas en su grupo por una sola ocasión, no garantiza promoción de valores; por lo que se requiere de un trabajo sistemático que propicie al mismo tiempo la formación de habilidades y actitudes. También se recuperan las experiencias del docente por medio de su planeación semanal y anual; esto permitiría observar y analizar, sí el diseño, de la organización, aplicación y valoración de las estrategias desarrolladas, le fueron propiciar para enseñar y educar en valores, ya que al mismo tiempo propiciará su adaptación de acuerdo a las características y necesidades de los alumnos.

El taller que proponemos para los docentes tendrá el énfasis en:

1. Intercambio de experiencias
2. Planteamiento de situaciones problemáticas
3. La reflexión de las actitudes educativas

4. Capacitación en los contenidos básicos sobre los valores
5. Estrategias o pistas para formar en valores
6. Diseño de experiencias en base a los programas de los libros de texto
7. La adopción de una metodología a partir de la formación valoral, donde los objetivos y actividades posteriormente se desempeñen en el aula.

El objetivo General del taller

Proporcionar en los docentes de educación primaria de las escuelas Colegio Pastor Velásquez y Centro Pedagógico María Montessori, las bases teóricas y prácticas para conocer las características básicas de algunas estrategias de educación y formación valoral, propiciando en ellos el diseño y aplicación que permita la promoción de valores en los alumnos a través de su práctica cotidiana en el aula.

Objetivos particulares

- § Identificar a través de la revisión de textos, elementos conceptuales básicos que les permitan abordar el estudio, análisis y aplicación de estrategias para encontrar alternativas ante diversas situaciones que se presentan en su práctica docente.
- § Reconocer en la discusión de dilemas morales una estrategia para orientar la reflexión, el proceso de valoración y la toma de decisiones que le permitan un mejor análisis de las situaciones cotidianas que se presentan en la práctica docente.
- § Analizar que la clarificación de valores y el estudio de casos son estrategias de educación moral que propician la reflexión, el proceso de valoración y la toma de decisiones ante situaciones cotidianas que se presentan en la práctica docente.
- § Recuperar los diversos procedimientos, para que adopten una metodología a partir de la formación valoral, donde los objetivos y actividades se

CONCLUSIONES

Nosotras retomamos de Freinet, su pedagogía realista y práctica, ya que parte de la experiencia cotidiana y de la realidad del individuo con la sociedad. Consideramos que los alumnos debemos acercarlos más a la resolución de problemas que viven en su realidad, hacerlos que a través del análisis colectivo o de equipo encuentren la solución a los problemas que se enfrentan ya sea en la escuela o en la sociedad; ya que los niños aprenden los valores a partir de su convivencia en el medio donde viven.

Uno de los fundamentos de nuestra educación es la práctica de la educación democrática, como lo menciona Dewey; la cual parte de la forma de vida de una micro sociedad, que es la escuela; en donde se busca el desarrollo de cada persona en cooperación con los demás, para hacer un ser humano que elija y siga libremente el camino de la democracia, donde compartan la responsabilidad de mejorar, impulsar, participar, cooperar, en su sociedad.

Es importante mencionar la aplicación que nos da Vigotsky sobre el papel fundamental de los docentes, padres y madres de familia en la formación valoral de los sujetos, ya que, estos contribuyen a brindar apoyo en la realización de alguna tarea, hasta que adquieran mayores habilidades para solucionar sus propios problemas.

Ahora bien los docentes debemos tener el compromiso de brindar a nuestros alumnos y alumnas aprendizajes de acuerdo a su capacidad y al desarrollo del juicio moral con el propósito de que vayan creando su propio criterio en la cuestión valoral y moral; ya que los niños y niñas se adaptan continuamente a cualquier entorno según Piaget. Por medio de dilemas morales como estudio Kohlberg, tomando el rol de otra persona, con el fin de que lleguen a un razonamiento moral, procurando hacer de los niños y niñas conscientes de sus propios valores y el de los demás.

Consideramos que no basta que en los planes y programas de estudio de las escuelas se lleven en el currículum oculto los valores ya que estos son tan importantes para la formación integral del sujeto, porque de lo contrario estaríamos concibiendo a un sujeto como un depósito de saberes, según dice Freire donde se da por hecho que lo aprende y a su vez se forma. Debería haber una asignatura que se llamara “formación valoral y ética” en las escuelas; es decir una educación problematizadora y liberadora, donde el sujeto sea capaz de criticar, y reflexionar sobre la realidad en que viven.

Las autoridades educativas deben desarrollar un conjunto de acciones, con la finalidad de que los medios masivos de comunicación como son: la televisión, el Internet, la radio, entre otros; emprendieran junto con la escuela y la familia una educación que realmente forme sujetos integrales, ya que son herramientas culturales como argumenta Bruner, que propician el desarrollo del sujeto.

Es importante que las escuelas propicien que los padres y madres de familia se involucren un poco más en la educación de sus hijos ya que como hemos mencionado en esta tesis prácticamente algunos padres de familia que estudiamos, ven a la escuela como una especie de guardería ya que no se involucran en el quehacer educativo de sus hijos, tal vez la SEP debiera auxiliarse de varias instituciones con la finalidad de implementar en todas las escuelas del país la escuela para padres, ya que en las instituciones educativas que investigamos, por lo pronto no existe.

Nuestra investigación nos ayudo a conocer el compromiso que existe con algunos padres y madres de familia y docentes sobre la educación de sus hijos y pensamos que con los cambios que la sociedad tiene a causa de los avances tecnológicos y científicos, es necesario que todos, tanto padres y docentes estemos a la vanguardia de nuestros tiempos.

Así mismo reconocemos que los valores son para formar sujetos integrales; es decir que vivan de acuerdo a su realidad cotidiana, donde reflexionen y analicen las posibles vías de solución ante una situación problemática y transformen accionando en su entorno.

Nosotras concebimos que antes de que exista un valor, hay una moral inmersa en nuestra sociedad: así mismo existe la diversidad entre los sujetos y por lo tanto la concepción de los valores es diferente entre uno y otro; partiendo de ahí es que como padres y madres de familia y docentes educamos y formamos en valores, de acuerdo a tu propio criterio, por está razón la necesidad de que en nuestra sociedad se forme a los sujetos en valores.

A nivel pedagógico esta tesis nos permitió:

- Conocer como se llevan acabo actualmente la formación valoral en las familias.
- Indagamos cuál es el nivel de compromiso que existe entre los docentes y los padres y madres de familia sobre la formación valoral de los alumnos.
- Identificamos que existe poca comunicación entre los padres de familia con sus hijos y ésta es el medio fundamental para formar en valores.
- Saber que lo contrario de los valores no se les llama antivalores sino actitudes negativas.
- Consideramos que es importante la formación valoral en los individuos si es que queremos formar sujetos integrales.

A nivel personal, nuestra investigación nos dejó satisfacción porque pudimos intervenir en el problema, aunque no al cien por ciento, ya que la formación en valores es una tarea no tan solo del docente sino también de los padres y madres de familia, así como el de nuestra sociedad.

En una primera instancia logramos analizar el tema de valores en nuestras escuelas, la situación familiar y los problemas que rodean dicha formación. Así como diseñamos una propuesta pedagógica dirigida a padres de familia y docentes en la intervención y formación de valores.

ANEXOS

ANEXO 1

ESCUELA:

1. ¿Qué son los valores y para qué nos ayudan?

2. ¿Qué tipos de valores se enseñan hogar y de qué manera los transmite?

3. ¿Cree que los medios masivos de comunicación ejercen influencia sobre las familias mexicanas?_____ ¿por qué?

4. ¿Cree que ha aumentado la violencia social en los últimos años?_____ ¿por qué?

5. Mencione tres causas por las cuales haya violencia y ¿a qué lo atribuye?

6. ¿Qué se le ocurriría para fomentar los valores y solucionar la convivencia social?

7. ¿Considera usted que los valores solo se practican en la familia?

8. En su localidad, ¿qué valores considera que deban enseñarse, para disminuir las problemáticas sociales?

ANEXO 2

ESCUELA:

ESCOLARIDAD:

1. ¿Cree usted que es importante educar sobre los valores dentro de nuestra sociedad?

SÍ _____ NO: _____

PORQUE: _____

2. ¿Qué son los valores para usted?

3. ¿Considera usted que puede disminuir la violencia que enfrenta el país enseñando, desde la familia valores?

4. ¿Qué valores conoce usted?

5. Como maestro, ¿fomenta en su clase la enseñanza de los valores?, ¿cómo los fomenta?

6. ¿Qué logros ha obtenido al fomentar los valores en su clase?

7. ¿Qué actividades recomendaría usted en su salón para fomentar los valores para que estos sean significativos para sus alumnos?

8. ¿Cree usted que la escuela es la única que debe enseñar valores?

9. Piensa usted que debería existir dentro de los planes y programas de estudio de todas las instituciones educativas, una asignatura exclusiva para fomentar los valores en los niños; ¿y qué nombre le daría usted a esa asignatura y por qué?

10. ¿Qué actitudes negativas considera usted que fomenta la escuela, la familia y los medios masivos de comunicación?

ANEXO 3



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Ecatepec, Estado de México; a _____ de _____ del 200__.

Sr. (a). Director (a): _____
del colegio: _____

Me dirijo a usted para solicitar su autorización para la realización de un programa de “Taller para padres” dirigido a los padres de familia de los alumnos de todos los grados de primaria.

1. Objetivos generales:

a) Proporcionar información teórico – práctica sobre algunos temas centrales de la educación valoral en la sociedad, en la escuela y la familia para que los padres encuentren mejores caminos y más eficaces medios para educar a sus hijos.

b) Aprender a vivir sobre bases educativas y reales para que las relaciones entre padres y entre padres e hijos alcancen sus máximas posibilidades y se generen verdaderos ámbitos de amor, respeto y crecimiento personal.

c) Mejorar la relación de la familia con la escuela en su tarea de colaboración educativa.

2. Equipo: Fotocopias y cuestionarios, pintarrón, marcadores, pizarrón y gises, papel rotafolio, bolígrafos, gafetes, televisión y DVD.

3. Metodología: el taller se impartirá con una metodología participativa, de tal manera que los padres no sólo reciben información, sino que realmente desarrollan sus capacidades para educar mejor a sus hijos.

4. Técnicas: expositivo – participativa, proyección de videos, discusión de casos, panel, trabajo en equipo, etc.

5. Tiempo: el programa se impartirá en tres sesiones de dos horas cada una, con una duración total de seis horas.

Fechas: _____

Día _____

Horario: _____ a _____ hrs.

6. Lugar o sede: previa autorización, solicitamos a usted que el programa se realice en las instalaciones de la escuela, para mayor facilidad de los padres.

Debido a la importancia del proyecto educativo que someto a su mayor apreciable consideración, espero que sea bien acogido por usted y por las autoridades correspondientes, a fin de que otorguen su autorización, con la seguridad de que al capacitar a los padres estaremos haciendo un servicio a nuestros alumnos y a la sociedad en general, la cual se beneficiará con la educación de sus miembros.

Quedo a sus apreciables órdenes y a su disposición para cualquier aclaración o información que sea necesaria.

Atentamente

Prof. Karla Y. Rubalcava Becerril.

Prof. Nancy Zepeda Witrón.

Coordinadoras

NOTA: Anexamos el programa del taller.

ANEXO 4



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



COLEGIO _____

TALLER DE ESCUELA PARA PADRES

NOMBRE DEL TALLER _____

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL PADRE DE FAMILIA	GRADO AL QUE PERTENE SU HIJO	FECHA	FECHA	FECHA
--------------------------------	---------------------------------	-------	-------	-------

(A)

ANEXO 5



PROGRAMA DEL PRIMER TALLER DE ESCUELA PARA PADRES.

“LA EDUCACIÓN VALORAL EN NUESTRA SOCIEDAD”

OBJETIVOS GENERALES:

- Ø Desarrollar en los padres y madres de familia la capacidad de analizar situaciones personales, familiares y educativas concretas, mediante el estudio y la discusión de casos de la vida real.
- Ø Los padres y madres de familia, aprenderán el concepto de valor y su historización y se sensibilizarán de la importancia que tienen estos en nuestra sociedad a través de un taller para padres que constará de tres sesiones de dos horas cada sesión

PRIMERA SESIÓN

SESIÓN I: “HISTORIA DE LOS VALORES”

OBJETIVO DE LA SESIÓN: Los padres y madres de familia conocerán y aprenderán la historia de los valores así como la transformación que han tenido estos en la sociedad, en la escuela y en la familia a través del tiempo.

TEMAS	TÉCNICAS	PROPÓSITOS	MATERIALES	TIEMPOS
1. Historia de los valores.	1. Integración y ruptura de hielo.	Ø Fortalecer integración grupal entre los miembros del taller.	Ø Fotocopias.	
2. Definición de valor, hábito y costumbre.	2. Phillips 6 6.		Ø Hojas blancas.	
3. Definición de valor y tipos de valores.	3. Lluvia de ideas.	Ø Analicen y conozcan los antecedentes históricos de la conformación de los valores hasta nuestros días.	Ø Bolígrafos	
	4. Expositiva.	Ø Aprendan y conozcan los tipos de valores, así como sus	Ø Hojas de rotafolio.	
			Marcadores	120 minutos.
4. Comparación de la educación valoral en				

BIBLIOGRAFÍA

- ANDER Egg Ezequiel, **Hacia una pedagogía autosugestionaría**, “El taller como pedagogía participativa” Ed. Humanitas. Argentina 1986.
- BISQUERRA, Rafael, **Métodos de investigación educativa, guía practica**, Ediciones Ceac, Barcelona España, 2000.
- BUXARRAIS, María Rosa, **La formación del profesorado en educación en valores. Propuestas y materiales**, Desclée de Brouwer. Bilbao. España, 2000.
- BUXARRAIS, María Rosa, **La educación moral en primaria y secundaria, una experiencia española**, SEP, Biblioteca para la actualización del maestro, México, 1999.
- CABELLO Corbera, **Formación Ética en Contextos Educativos. Teoría y Práctica**, Universidad Central de Chile, 1999.
- CAMPS, Victoria, **Hacer reforma: Los valores de la educación**, Grupo Anaya. Madrid. España, 1994.
- COLOMA Medina, José **Estilos educativos paternos en: Pedagogía Familiar** de José María Quintana (Coord), Edit. Madrid Nancea, 1993.
- Curso Básico de Formación Continua. **Prioridades y Retos de la Educación Básica**. Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio. SEP México 2008.
- DARLIN- HAMMOND, Linda **El derecho de aprender, crear buenas escuelas para todos**. Biblioteca para la actualización del maestro. SEP México, 2002.
- DOMÍNGUEZ Rivera Natalio. **Creatica 6 estimulación integral de la inteligencia y valores**. Ed. Trillas, México, 2002.
- DURKHEIM Emile. **La educación moral**. Editorial Colofón, México, 2001.
- DURKEIM, Emilie, **La educación su naturaleza y su función, en educación como socialización**. Ed. Sígueme. México, 2001.

- ENEP ACATLAN. UNAM **Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía 1984**. ENEP Acatlán, UNAM Edo. de Méx. 1984.
- FERNANDEZ, Enguita Mariano, **Poder y participación en el sistema educativo**, Paidós, Madrid, 1992.
- FURLAN M. Alfredo, **La enseñanza de la pedagogía en al universidades**. Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, Comité de Educación y Humanidades, México, 1992.
- GARCIA Hernández, María Dolores, **La construcción de valores en la familia**, edit. Madrid Alianza, 1998.
- GARZA, Escalante Prisciliana. **La didáctica crítica ¿ilusión o realidad?** Ed. IPN, México, 1995.
- Grupo Encuentro. **Manual de orientaciones para la formación de la escuela para padres**. Ed. Trillas, México, 2002.
- GONZÁLEZ MONTEAGUDO, J. **La pedagogía de Célestin Freinet. Contexto, bases teóricas, influencia**. Madrid: CIDE-MEC, 1988.
- GUITRÓN Fuente Villa Julián, **Tesis**, Ed. Promociones jurídicas y culturales, México, 1991.
- GUZMÁN García Luís, **Desarrollo personal integración comunitaria**, Ed Contraste, México, 1991.
- HERSH, Richard, “El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg”, Nancea, Madrid, 1979.
- HIERRO Graciela, **Ética de la libertad**, ediciones Torres y Asociados. México, 1990.
- IBARROLA Nicolín María, **Las dimensiones sociales de la educación** (antología). Ediciones SEP/ caballito, México, 1985.
- JOHN, Dewey, **La concepción democrática en Educación, en Democracia y Educación**, Edit. Losada, 1967.
- KOHLBERG, Lawrence, **La educación moral según Lawrence Kohlberg**, Gedisa, Barcelona, 1997.
- KOHLBERG, Lawrence, **Psicología del desarrollo moral**, Desclée de Brower Biblioteca de psicología, Bilbao, 1992.

- LANDEROS, Leticia; CONDE, Silvia y ROJAS, Christian, **Formación cívica y ética ciudadana**. Manual de actualización docente. México 2001.
- LAPASSADE, Georges, **Autogestión pedagógica**. Un sistema en el cual los educandos deciden en qué consiste su formación y la dirigen, Gedisa, Barcelona, 1986.
- LATAPÍ Sarre Pablo. **El debate sobre los valores en la escuela mexicana**, Ed. Fondo de cultura económica, México, 2003.
- LUDOJOSKI, Roque Luis, **La coparticipación escolar, El autogobierno en la educación**, Editorial Guadalupe, Buenos Aires, 1986.
- MAGENDZO, Abraham, **El re-conocimiento del otro, una condición básica para la moderna ciudadanía y para una educación en derechos humanos, en Educación y derechos humanos**, núm. 30, Colección Aprendamos, Instituto de educación de Aguascalientes, Aguascalientes, 1995.
- MENDIVE Gerardo. **La educación familiar y sus desafíos**. Ed. Paídos, Buenos Aires, 2005.
- MORACHIMO, Lorena **¿Educación en valores?**, Ministerio de Educación Nacional de Colombia – Instituto para el Desarrollo de la Democracia. Santafé de Bogotá, Colombia, 1998.
- **“¿Cómo estudiar el currículo oculto?”** Revista Foro Universitario, Mayo a Junio, año 1988, EPOCA III, No. 9 – 10 año VII, pág. 87 – 88.
- **”Valores y creencias del siglo XXI”**, Revista Foro Universitario, Mayo a Octubre, año 1989, ÉPOCA III, No. 12 Año VIII, pág. 25-30.
- PALACIOS, Jesús **¿Quién es. Célestin Freinet?** Cuadernos de Pedagogía. N° 54, junio 1979.
- PANSZA Margarita. **Operatividad de la didáctica** Ed. Gernika, México, 1998.
- PANSZA Margarita. **Fundamentación de la didáctica**. Ed. Gernika, México, 1997.
- PAPALIA, D. y S. Wendkos. **Psicología del desarrollo: de la infancia a la adolescencia**. McGraw Hill. 5ª edición. Colombia, 1992.

- PAULO, Freire, **Educación como práctica de la libertad**, Edit, Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina, 1985.
- PAULO, Freire, **Pedagogía de la esperanza**, Edit. Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina, 2002.
- PAULO, Freire, **Pedagogía de lo oprimido**, Edit, Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina, 1985.
- PEREIRA De Gómez María Nieves. **Crece con Valores**. Ed. Trillas, México, 2002.
- PETTINI, A. **Célestin Freinet y sus técnicas**. Salamanca: Sígueme. 1977.
- PIAGET, Jean, *La representación del mundo en el niño*, Morata, Madrid, 1973.
- PIATON, G. **El pensamiento pedagógico de Célestin Freinet**. Madrid: Marsiega. 1975.
- PUIG, J. M. **La educación moral en la escuela. Teoría y práctica**. Edebé. Barcelona. España, 1998.
- SALAZAR, Luis y José Woldenberg, **Principios y valores de la democracia**, en *Cuadernos de divulgación de la cultura democrática (1)*, Instituto Federal Electoral, México, 1995.
- SAVATER Fernando. **Ética para Amador**. Editorial Ariel Edición española 1991
- SCHMELKES Sylvia **La escuela y la formación valoral autónoma** Castellanos Editores. México 1997.
- SCHMELKES Sylvia **La Formación de Valores en la Educación Básica** Biblioteca para la actualización del maestro. SEP México 2004.
- WOODS Peter. **La escuela por dentro La etnografía en la investigación educativa**. Ed. Paídos, Buenos Aires, 1987.
- YUREN Camarena María Teresa. **Ética, valores sociales y educación**, Universidad Pedagógica Nacional, México, 1995.

PAGINAS DE INTERNET

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior www.anuies.mx (23 de Enero del 2005).

Hemeroteca virtual ANUIES www.hemerodigital.unam.mx /ANUIES (23 de Enero del 2005).

Secretaría de Educación Pública. www.sep.gob.mx (Noviembre 3 del 2005)

www.masalto.com.mx (23 de Enero del 2005).

www.gentealternativa.galeon.com.mx (23 de Enero del 2005).

www.oei.es/oeivirt/index.html (20 de Enero del 2007).

www.campus-oei.org/formvalores.htm (19 de Enero del 2007).

www.oei.es/valores2/monografias/monografia01/index.html (18 de Enero del 2007)

www.educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/04/indice.html (18 de Enero del 2007)

www.oei.es/valores2/saladelectura.htm (22 de Enero del 2007)

www.campus-oei.org/formvalores.htm (22 de Enero del 2007)

www.padresehijos.org/html/01articulos/007_castigo.html (6 de Marzo del 2007)

www.urbanext.uiuc.edu/nibbles_sp/healthsp.html (6 de Marzo del 2007)

www.ricardodiaz.org/archives/2006/08/apuntes-etica.html (3 de Abril del 2007)

www.monografias.com/trabajos11/cefre/cefre.shtml/intro/intro (3 de Abril del 2007)

www.ibe.unesco.org/publications/thinkers/thinkerspd/deweys.pdf (3 de Abril del 2007)

www.correodelmaestro.com/anteriores/2006/2006.htm (3 de Abril del 2007)

www.correodelmaestro.com/anteriores/2006/septiembre/indice124htm (3 de Abril del 2007)

www.educación.jalisco.gob.mx/consulta/educar/dirrseed.html (3 de Abril del 2007)

www.monografias.com/trabajos14/vigotsky/vigotsky.shtml (3 de Abril del 2007)

www.monografias.com/trabajos5/construc/construc.shtml (3 de Abril del 2007)

www.psicopedagogia.com/definicion/teoría%20del%20aprendizaje%20de%20vigotsky (3 de Abril del 2007)

www.es.wikipedia.org/wiki/LevVigotsky (3 de Abril del 2007)

www.thales.cica.es/rd/Recursos/rd98/Filosofia/03/filosofia-03.html (5 de Agosto del 2008)